

BOLETÍN OFICIAL
DE LAS
DIÓCESIS
DE
PAMPLONA Y TUDELA

AÑO 166
ABRIL-JUNIO 2023



Arzobispado de
Pamplona y Tudela
Iruña eta Tuterako
Artzapezpikutza

DL: NA. 8-1958
Edita: Arzobispado de Pamplona y Tudela.
Secretaría General.

Fotografía de la cubierta:
Mitra del obispo Antonio Ruiz-Cabal Rodríguez, ca. 1886-1899.
Pamplona, catedral de Santa María.

IGLESIA EN NAVARRA

IGLESIA EN NAVARRA
ARZOBISPO

ARZOBISPO

Cartas desde la esperanza

La terapia que sana y fortalece

14 de abril de 2023

Ante las diversas y múltiples enfermedades que hoy se detectan, hay una que debe ser atajada de modo especial y es la ansiedad, que es una reacción humana que afecta a la mente y al cuerpo. Situaciones como las que vivimos actualmente hacen mella con mayor facilidad en las personas, dando paso a sentimientos como la soledad, el miedo, la incertidumbre y la tristeza. Muchos se preguntan si se logrará conseguir una terapia para curar dichas limitaciones y afecciones que entorpecen la vida en su día a día. Se paraliza la mente y los resortes afectivos disminuyen. No hay momentos de serenidad, sino que todo está sujeto a estas limitaciones. Se puede pensar que hacer una descripción de esta manera tan clara contradice el sentido de la positividad y anula la mirada hacia la esperanza. ¡Todo lo contrario! Sabemos que para curar una enfermedad conviene, lo primero de todo, definir cuál es y cómo se define la misma. Posteriormente los expertos en cada materia, sea psicológica o espiritual, podrán ayudar.

Me refiero más a la salud espiritual, que se manifiesta como experiencia del creyente en Jesucristo y en la enseñanza de la Iglesia como camino de madurez, no solo espiritual sino que también lo aporta como ayuda a lo corporal y a lo psicológico. Con la serenidad interior se sobrellevan mucho mejor las circunstancias que toca vivir, sean gozosas o sean dolorosas. Desde el punto de vista antropológico sabemos que siempre surge una pregunta que todos nos hacemos en muchos momentos de la vida: «¿De dónde vengo?». Y la respuesta, ya inscrita en lo más íntimo de nuestro ser, responde que nacemos del amor y estamos llamados para amar. Nuestro ser persona está cualificado esencialmente por el amor.

El amor marca el origen y el fin de la existencia humana. Y eso lo sentimos en lo más profundo de nuestro corazón. Y la realización de este amor nos libera de muchas ataduras como el miedo y la ansiedad: «La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se acongoje» (Jn 14, 27). De ahí la importancia que tiene el relacionarnos con Dios a través de la plegaria y encontrarle en el

silencio interior para fortalecernos en el amor a los demás. Para disipar el miedo, la angustia, la soledad, las deficiencias, las limitaciones y las llagas que produce el materialismo no se superan si no es a través de encontrar la plenitud en la entrega sincera de sí mismo a Dios y a los demás. Si se niega la condición del ser humano como criatura que tiene su origen en un Dios que es comunión de personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo), la visión del ser humano será totalmente inmanente que nunca le saciará. Por eso se necesita lo trascendente para abrirse a lo que nunca fenece. Y esto motiva la vida y la ayuda a ser positivamente esperanzado.

Esta terapia espiritual que sana y fortalece tiene su base en la confianza en Dios misericordioso y, por tanto, no se ha de olvidar que en la experiencia de fragilidad e incluso en muchos casos de enfermedad en sus distintos niveles tiene una explicación en el hecho del pecado. «Si se niega la realidad del pecado, la visión que se tendrá de las patologías psicológicas caerá en el ámbito del relativismo ideológico donde el pecado parece algo del pasado. La experiencia espiritual del pecado tiene consecuencias en la integralidad y madurez del ser humano (cuerpo, mente y espíritu). Existencialmente el ser humano se siente roto, vacío y disgregado y viendo experiencias opuestas a la comunión de amor a la que está llamado a vivir. El pecado es fuerza de ruptura y de manera especial con Dios, quien es la fuente de la vida» (Héctor Salinas, psicólogo, Universidad para la Familia). Sanado el pecado y con la experiencia del sacramento del Perdón se recupera la salud psíquica y espiritual.

De ahí se sigue que hemos de apuntar hacia lo alto y no solo a lo inmanente, pues Jesucristo trajo a la tierra la vida del Cielo: «Si habéis resucitado con Cristo, buscad las realidades de arriba [...] aspirad a las cosas de arriba y no a las de la tierra» (Col 3, 1-2). No satisfacen los alimentos corruptibles y los placeres de este mundo. Quien opta por el Evangelio cambia totalmente su mentalidad, trastoca el orden y los objetivos que el mundo nos propone, nos libera de los condicionamientos baladís y absurdos y nos lleva a una transformación radical puesto que todo ha sido elevado y cambiado por la encarnación de Jesucristo.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La inteligencia es un regalo de Dios

21 de abril de 2023

Mucho se está escribiendo y hablando actualmente sobre la inteligencia artificial, es la denominada «IA» (Inteligencia Artificial). Una inteligencia que es ajena a la mente humana; tan solo una imitación de la capacidad intelectual del ser humano. Esta tecnología funciona por medio de un *software* (procesador de textos, hojas de cálculo, navegadores de internet, aplicaciones de diseño o videojuegos). En un periquete, traduce, aconseja, te da ánimos o te organiza una fiesta, un viaje, un cumpleaños... Ya está transformando la educación, desde los deberes escolares a una tesis doctoral. Y, en el mundo laboral, amenaza incluso los empleos creativos y los puestos directivos.

Estos dispositivos no tienen la facultad de pensar por sí mismos, sino que hacen uso de la inteligencia de la mente humana que los programó. Hay un gran peligro y es que la IA se encuentra en proceso de desarrollo e intenta copiar absolutamente la psiquis humana. Si no se sabe utilizar provocará grandes problemas a la mente humana que la puede llegar a confundir y sustituir por este tecnicismo. La técnica ha crecido tanto que puede llegar un momento que supere lo más genuino del ser humano que es el sentido común y la capacidad de racionalidad. La razón humana no puede ser sustituida por nada y es más bien ella la que debe saber comportarse de tal forma que no sea manipulada por las desviaciones –aparentemente progresistas y acomodadas al socaire del tecnicismo– que rompan con su auténtica identidad.

La inteligencia es un regalo de Dios que no puede ser sustituida por una máquina que irrumpa en cualquier ámbito humano asumiendo la toma de decisiones, sin el sentido racional de la mente humana. Quedaría anulada y se convertiría en un robot sin resortes humanos. De ahí que con el sentido racional y espiritual salvemos lo humano y diferenciamos de los frutos técnicos que la inteligencia humana pueda producir. Si un niño desde su tierna infancia se aficiona al móvil y no lo deja ni de día ni de noche, llegará un momento que se hastíe de sí mismo porque no sabe relacionarse normalmente con los demás. Y si para hacer una suma matemática recurre a su móvil y no la sabe resolver por sí mismo, en el momento que este le

falle, entrará en una angustia existencial. La técnica sí, pero con sabiduría e inteligencia. La ciencia nunca podrá superar a la inteligencia humana y menos a la fe en Dios que ilumina a la razón. Nos podremos servir de la ciencia –fruto de la razón e inteligencia humana–, pero nunca dejar que sea la que domine, sino la que sirve y para bien.

Desde la fe cristiana la inteligencia es un don del Espíritu Santo que tiene como finalidad saber discernir lo bueno de lo malo, el bien del mal. Entra en lo más hondo del conocimiento de la naturaleza y de la vida. Lee desde dentro y con conocimiento. No es lo mismo una persona inteligente que una persona intelectual, puesto que por muchos datos que tenga, la memoria intelectual no supera a la inteligencia que sabe poner sus dotes para regirse y saber conducir con criterio auténtico los caminos de la vida buscando la verdad y desechando la mentira. Es un reto que no puede venir atropellado por la inteligencia artificial (IA) y si esto sucediera las consecuencias serían muy atroces y conducirían al ser humano por caminos tortuosos y de grandes sinuosidades.

Concluyo con lo que siempre ha proclamado la Iglesia como maestra de humanidad: La palabra inteligencia deriva del latín (*intus-legere*, ‘leer desde dentro’), penetrar y comprender a fondo lo que ocurre en la vida en todos sus ámbitos. La luz del Espíritu Santo agudiza la inteligencia de las cosas divinas y hace también más límpida y penetrante la mirada sobre las cosas y realidades humanas. Gracias a este don del Espíritu –que es el don de inteligencia– se ven mucho mejor los signos de Dios que están inscritos en la creación. Se descubre la dimensión ya no solo los acontecimientos que nos ocurren cada día, de los que está tejida la historia humana, sino nos previene que hay un futuro mucho mejor después de la muerte que es la vida eterna. Mediante este don, el Espíritu Santo comunica al creyente una chispa que le hace capaz de ir mucho más allá –la trascendencia–, que le abre el corazón al gozo de saber que Dios tiene un designio de amor eterno. Con este sentido de la trascendencia la vida adquiere su auténtico sentido.

+ *Francisco Pérez González*
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Perfectos en unidad y comunión

28 de abril de 2023

Hay una tendencia muy común y es la de fantasear con los propios criterios que pueden llegar a ser absolutos y que provocan división. En la enseñanza de Jesucristo nos muestra que aun cuando Él pedía al Padre que pasara el cáliz amargo se doblega, como razón fundamental, a aceptar la voluntad de Dios: «Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya» (Lc 22, 42). Tener miedo a los tormentos o a las disconformidades es algo muy humano. Es una aflicción que padeció Jesucristo y no escapó puesto que se puso al unísono con la voluntad del Padre. Es mejor el menos perfecto en comunión de amor que el más perfecto fuera de ella. De ahí se deduce que los criterios personales vienen dignificados mucho más si se sabe poner, por encima del personalismo, la unidad que es comunión.

Este debe ser el espíritu de la sinodalidad (vivir en diálogo de comunión) a la que la Iglesia nos ha convocado. Los personalismos, por muy perfectos que sean, si no saborean la unidad y la comunión, provocan grandes males. Aprender de la oración del Señor que nos manifiesta una lección perfecta de abandono y de unión con la voluntad de Dios, es el camino de la auténtica sinodalidad. La historia de la Iglesia así nos lo muestra a través de la Palabra de Dios y de la Tradición. De lo contrario se cae en un escándalo estrepitoso que, como un tornado destruye por donde quiera transcurre. La oración no es un diálogo personalista, sino un diálogo en comunión con Jesucristo que es la Palabra y explicación de la misma por la Tradición y que la confía Jesucristo a Pedro y sus sucesores.

La Iglesia sustentada por el sacramento de la Eucaristía es signo de unidad y vínculo de caridad. La Eucaristía construye la Iglesia y nos une al cuerpo místico de Jesucristo. Es el mismo *Catecismo de la Iglesia Católica* que nos invita a unirnos puesto que la comunión renueva, fortifica, profundiza esta incorporación a la Iglesia realizada ya por el Bautismo. Y se nos recuerda que: «El cáliz de bendición que bendicimos ¿no es acaso comunión con la sangre de Cristo? Y el pan que partimos ¿no es comunión con el cuerpo de Cristo? Porque aun siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo

somos, pues todos participamos de un solo pan» (1Co 10, 16-17). Aquí está la esencia de la comunión y no debemos desviarla por otros caminos distintos que fascinan ideológicamente, pero son motivaciones que nada tienen que ver con la afirmación que Jesucristo comunica a los suyos: «Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto, porque sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15, 5). Por mucho que el sarmiento quiera dar fruto separado de la vid, no lo conseguirá. Más vale un sarmiento débil pero unido a la vid que uno fuerte pero separado de ella. El vínculo de la unidad ha de prevalecer para ser justos.

Este vínculo podemos comprobarlo en la unidad de la Iglesia que peregrina y donde está asegurada la unidad por los lazos visibles de comunión:

1. La profesión de una misma fe recibida de los apóstoles y que siempre rezamos en la celebración de la Eucaristía dominical y es el Credo.
2. La celebración común del culto divino sobre todo de los sacramentos que nos unen en un solo cuerpo de Cristo.
3. La sucesión apostólica por el sacramento del Orden, que conserva la concordia fraterna de la familia de Dios.

Esa fue la intención de Jesucristo en la oración que dirigía a los suyos: «Que todos sean uno. Como tú, Padre en mí y yo en ti, que ellos sean también uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17, 21). En esta hermosa plegaria podemos comprobar hasta dónde nos jugamos la vida de comunión. No olvidemos que somos Iglesia, imagen de la Trinidad, y en ella no hay fisuras aunque sean tres personas distintas, puesto que les une el amor en un solo Dios. La Iglesia no es ni democrática, ni aristocrática, sino signo e imagen de la Trinidad.

+ *Francisco Pérez González*
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Afortunados eternos si amamos a Dios y al prójimo

5 de mayo de 2023

El gran deseo que muchas veces anida en nuestra mente es el de tener de todo y no faltarnos de nada. Creemos que la mayor fortuna es vivir bien y sin necesidades. Y sin embargo, por mucho que uno tenga y posea, al final se queda sin nada y la muerte así nos lo demuestra. De ahí que no hay mejor fortuna que tener asegurada la vida eterna de amor. ¡Es la mejor inversión! Con los ajetreos de la vida se nos olvida, puesto que los afanes de la existencia son como muros que no nos dan la oportunidad de verlo. Son los propios afanes de la vida que narcotizan nuestro modo de vivir. Nos encontramos aislados y como ocultos en una pequeña isla pensando que solo existe el terreno que pisamos sin alzar la mirada hacia otros territorios u otros lugares mucho mejores de aquellos que pisamos.

Es la pregunta que todos nos hacemos así como se la hicieron a Jesucristo: «Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna? Jesús le preguntó a su vez: ¿Qué está escrito en la ley? ¿Qué ves en ella? Él le respondió: Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y a tu prójimo como a ti mismo. Y Jesús le dijo: Has respondido exactamente; obra así y alcanzarás la vida eterna» (Lc 10, 25-28). La vida es el máximo y único bien que deseamos conservar por encima de cualquier otro y para siempre. Está en los genes de la vida humana, puesto que a todos nos fascina creer que la vida es lo más bello que pueda existir y que esta no ha de tener fin.

Hubo un día que una persona me discutía que todos estábamos ya salvados y que no importaba si uno había hecho el bien o el mal. Que a los ojos de Dios, que es misericordioso, todos iríamos a estar con Él. A lo que le respondí que la vida nos la ha regalado Dios para amar y si hemos sido consecuentes en el amor, la justicia de Dios actuará para bien y si no hemos amado, la misma justicia actuará para mal. Dios sólo nos ruega que sabiendo que somos pecadores, nos acerquemos a Él con humildad y le pidamos perdón. Pero hay una corriente muy común actualmente donde se cree que el pecado no existe y que es algo que se ha inculcado en el pasado, pero ahora en esta época progresista y moderna: «todo es bueno y nada es

malo». Este modo de pensar es fruto del relativismo donde se piensa que cada uno es libre de hacer lo que quiera sin saber distinguir el bien del mal. Y esto es muy grave.

Jesucristo pone las condiciones para recibir el regalo de la vida eterna y es el hecho de amar, puesto que quien ama a Dios y al prójimo la conseguirá. Pero es conveniente tener muy presente lo que afirma el *Catecismo de la Iglesia Católica*: «Los que mueren en la gracia y la amistad de Dios y están perfectamente purificados, viven para siempre en Cristo en el Cielo [...]. Por el contrario morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra infierno» (núms. 1023 y 1033). De ahí que nos jugamos mucho en la vida según hayamos operado para el bien o para el mal.

Solo salva la vida quien la entrega por amor. Puesto que de todas maneras tenemos que darla, démosla por amor. Vivir la vida con egoísmo es perderla para siempre. Los santos que nos enseñan a ser prudentes y sabios aconsejan que oigamos lo que nos dice Jesucristo: «¿De qué le vale al ser humano ganar todo el mundo, si al final se pierde a sí mismo?» (Mt 16, 26). Buena pregunta que nos ha de hacer reaccionar cuando estamos afanados, muchas veces, por cosas que pasan y se marchitan. Si queremos ser afortunados, hagamos espacio para que el amor de Dios y el amor al prójimo aniden en nuestra vida y esta crecerá hasta la eterna que es la máxima felicidad.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

¡Bienvenidos a la casa de la Madre!

12 de mayo de 2023

En este mes de mayo se celebra el mes dedicado a la Virgen María. Muchas ermitas, santuarios y templos dedicados a la Madre de Dios y madre nuestra. Es buen momento para acogernos a la Virgen y sentirnos, como en una ocasión me decía el papa san Juan Pablo II, al amparo de ella: «No olvide que encontrará consuelo, ternura, acogida y misericordia en la Virgen María. Es la madre que siempre acoge, ama y sabe esperar». No hay devoción tan intensa como las romerías que se celebran en nuestras diócesis durante este tiempo de mayo. ¡Cuánto hemos de agradecer a nuestros antepasados por ese espíritu que han infundido durante siglos a las distintas generaciones con la devoción y el amor a la madre más hermosa, que es la Virgen María! Los niños son muy sensibles a fijarse y mirar a la Virgen con los ojos de admiración y si van en compañía de sus padres y abuelos, se sienten muy felices.

Recuerdo que un día participé en la romería de uno de nuestros santuarios dedicado a la Virgen María. Me fijé mucho en los niños e incluso al final de la Eucaristía les invité a mirar a la imagen de la Virgen. Sus rostros y ojos eran como pequeñas luminarias de contemplación y belleza en su mirada. Posteriormente les dije que cerraran los ojos y que entraran dentro de sí; hasta los más pequeños se recogían con los ojos cerrados y rezamos el Ave María. Una vez más entendía lo que dice Cristo: «Dejad a los niños y no les impedáis que vengan conmigo, porque de los que son como ellos es el Reino de los Cielos» (Mt 19, 14). Veía a los padres tan contentos y los abuelos abrazaban a sus nietos. Incluso la madre que llevaba a un niño de pocas semanas. ¡Así atrae la Madre de Dios! Ella nos mira con tal ternura que nos emociona.

Ante tantas dificultades y sufrimientos que nos suceden en la vida, nadie nos consuela tanto como la Virgen. Su atractivo es impresionante e incluso no habrá una casa o lugar de cualquier vivienda donde no haya una imagen o fotografía de Nuestra Señora, además con nombre propio. Ha entrado en lo más profundo de la devoción popular y en la devoción familiar. Nadie se siente extraño ante la devoción de María. Incluso hasta

los más reticentes con la afirmación: «Yo no creo», cuando se ponen ante la Virgen, inclinan la cabeza y la miran como a una madre. He visto llorar a hombres fornidos y a mujeres seguras de sí mismas. Y es que ante una madre... ¡es una madre!

Muchas veces he narrado lo que me decía el compositor de la canción: «Una madre no se cansa de esperar». Sucedió en una familia, para más, en un caserío. Vivían los padres y un hijo. El hijo con el orgullo de adolescente un día dijo enfadado a sus padres que se iba de casa y nunca más volvería. Pegó un portazo y se fue. La madre, todos los días, en el desayuno, en la comida y en la cena –en la mesa y en el lugar donde él se sentaba– le ponía los cubiertos, el vaso y los platos. Y todos los días realizaba la misma operación. Por más que indagaban dónde podría estar su hijo, no lo conseguían. Después de una larga temporada, el hijo, mientras comían sus padres, llamó a la puerta. La alegría era desbordante para sus padres, al ver a su hijo que había vuelto inesperadamente. Después de abrazos y de lloros... el hijo observó que en el mismo lugar que él se sentaba tenía puestos los platos, cubiertos, vaso... y les preguntó: «¿Y esto?». La madre respondió: «Sabía que un día ibas a volver y, por eso, te digo que una madre no se cansa de esperar».

Así es la Virgen que por mucho que sus hijos se alejen, ella siempre está dispuesta a acoger porque *una madre no se cansa de esperar*. Lo vemos en las bodas de Caná, cuando por su insistencia adelanta el tiempo de su Hijo y realiza el milagro de convertir las tinajas de agua en vino muy bueno. Porque *una madre no se cansa de amar*. Esta es la Casa de la Madre y cualquier romería se convierte en un ambiente donde todos tienen cabida porque *una madre no se cansa de abrazar*. ¡Feliz mes de mayo para todos y no olvidemos de visitar la Casa de la Madre y hacer de nuestros hogares su hogar!

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La morada donde reside y habla Dios

19 de mayo de 2023

Hay una pregunta que muchas veces nos hacemos: «¿Dónde reside y habita Dios?». Tiene una respuesta muy clara y expuesta por Jesucristo: «Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él» (Jn 14, 23). Esta afirmación tiene un significado especial puesto que muchas veces tenemos la tentación de creer que Dios está «allá lejos en lo infinito» y sin embargo Jesucristo nos dice que está en lo más íntimo de nuestro ser o de nuestro corazón cuando amamos como Él nos ama y cuando amamos a los demás. Muchas veces nos dejamos llevar por nuestro racionalismo y damos vueltas y vueltas a nuestra mente para demostrar que Dios existe y vemos que a Dios se le muestra y después se le demuestra. No hace falta demostrar a Dios porque Él se muestra con su amor y misericordia. A la luz no se la demuestra sino que ella misma se muestra.

Aún recuerdo cuando era sacerdote, en mis primeros años, que un día estaba con un grupo de jóvenes y en el tiempo de reflexión sobre el Evangelio, un joven airado me señala y me dice: «Tú me estás engañando porque me hablas de Dios pero estoy seguro que Dios no existe porque no le veo con mis ojos ni con mis sentidos. La Iglesia nos engaña hablando de alguien que no existe...». Estaba a punto de marcharse airado y enfadado, entonces le dije: «Quédate y te explico cómo yo veo a Dios y te lo muestro». Le dije que hay muchas cosas que no se ven pero se sienten y le puse el ejemplo del oxígeno que entra por nuestra nariz y sale por nuestra boca. Tú no lo ves pero lo sientes, puesto que si no existiera no podrías respirar. Seguí explicándole: «Si tú vas a casa, pegas un portazo, vas a la cocina y te enfadas con tu madre que está preparando la comida y sales de ella al comedor y esperas que llegue la comida y maldices lo que ha hecho tu madre... Estás impidiendo que Dios esté ahí y en tu corazón. Por el contrario si vas abres la puerta, saludas a tu madre, le das las gracias y te ofreces a ayudarla... ¡Ahí está Dios! «Porque Dios es *amor* y donde hay caridad y amor ahí está Dios» como nos dice Jesucristo.

La Palabra de Dios constantemente nos va educando en este ejercicio de descubrimiento de Dios: «El que acepta mis mandamientos y los guarda, ése es el que me ama. Y el que me ama será amado por mi Padre, y yo lo amaré y yo mismo me manifestaré a él» (Jn 14, 21). Los santos lo comparan con el paraíso y así lo expresaba la beata Isabel de la Trinidad afirmando que la «conciencia de esta habitación de Dios en mi vida (inhabitación) ha sido el hermoso sueño que ha iluminado toda mi vida, convirtiéndola en un paraíso anticipado» (*Epistula* 1906). En toda circunstancia gozosa o dolorosa que pueda suceder en nuestra vida lo único que eleva y da esplendor humano auténtico es la caridad. Cuando no hay comprensión o crítica que duele se ejercita lo que dice san Pedro: «Pues es mejor sufrir haciendo el bien, si así lo quiere Dios, que sufrir haciendo el mal» (1P 3, 17). Esta experiencia da aires de fiesta y de gozo porque el corazón exulta de alegría.

Habita Dios dentro de nosotros y, al mismo tiempo, habla y se expresa como es él. ¡Esta es la morada de Dios y en ella nos habla!. «El centro más profundo del alma, es Dios» (San Juan de la Cruz, *Llama de amor viva*, 1, 3). Se suele decir que un «gesto vale más que mil palabras». Los gestos de Dios, manifestados en Jesucristo, han sido el mejor lenguaje que se pueda pronunciar y entender. La oración es el momento en el que Dios nos habla en silencio como esa madre que en silencio atiende al hijo mientras duerme. Es el lenguaje del amor que supera a cualquier palabra expresa o escrita. Es el único lenguaje que Dios entiende y nos comunica.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Dios se muestra con transparencia

26 de mayo de 2023

Es curioso constatar que muchas veces estamos preocupados en demostrar realidades que ya se muestran por sí mismas: La luz se muestra, no se demuestra. Es decir, que existe, no la he de demostrar, basta con mostrarla. El mismo apóstol Santiago nos dirá «Ya veis que el ser humano queda justificado por las obras y no por la fe solamente [...]. Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta» (St 2, 24-26). La fe sin obras es estéril. La fe que justifica necesariamente florece en buenas obras. Basta que miremos las experiencias de muchas personas que convencen con su ejemplo más allá de sus argumentos. Hay pasajes en los que Jesucristo reprocha a los suyos diciéndoles que ya se ha mostrado y ellos buscan una demostración. «Felipe le dijo –Señor, muéstranos al Padre y nos basta. –Felipe, –le contestó Jesús–; ¿tanto tiempo como llevo con vosotros y no me has conocido? El que me ha visto a mí ha visto al Padre; ¿cómo dices tú: ¡Muéstranos al Padre? ¿No crees que yo estoy en el Padre y el Padre en mí?» (Jn 14, 8-11). El que se muestra no necesita argumentos para demostrarse.

He leído la experiencia de una joven que, por sus limitaciones psicológicas, asistía a su psicóloga y dice así: «Hace un par de años estaba en sesión con mi psicóloga, desahogándome y explicándole por qué yo tenía la razón de sentirme y estar mal. Claro, todo lo hacía en mi papel de “¡Pobrecita yo!”. Cuando terminé de hablar, ella me preguntó con una gran serenidad: “Yoli, ¿Tú sabes la diferencia entre demostrar y mostrar?”. Yo no lo sabía, pensaba que era lo mismo. Entonces la psicóloga me hizo ver que *demostrar* lleva ese componente de probar algo a través de argumentos o de reflexiones. En cambio, *mostrar* lleva transparencia, es hacer evidente sin tanto esfuerzo lo que somos». Es un buen testimonio que nos abre a la experiencia de la sinceridad que no se oculta, sino que es clara y transparente.

Sabemos por experiencia que cuando uno se escuda en *demostrar*, generalmente esto supone mucho esfuerzo para tratar de hacer que la otra persona se admire y lleva como consecuencia complacer a los demás sea como sea. Dejamos al lado la apertura sincera y nos escudamos en aquello

que emana falazmente de nuestros argumentos para ser aplaudidos. Sin embargo, hemos de pensar en quiénes somos, lo que deseamos y queremos sinceramente correspondiendo a lo más auténtico que hay en nuestro interior: el amor y el testimonio sincero. La sociedad muchas veces nos impone llenar unas expectativas que no tienen fundamento porque son como nubes sin consistencia. En definitiva queremos demostrar que somos fenomenales y lo afirmamos con los mejores argumentos que surgen como autoafirmación de uno mismo.

En cambio, *mostrar* es abrir el corazón y afirmar con sencillez: ¡Esto es lo que soy y esto es lo que siento profundamente! Jesucristo nos va enseñando con su ejemplo y con sus enseñanzas a tener un corazón abierto y humilde: «En aquella ocasión se acercaron los discípulos a Jesús y le preguntaron: “¿Quién piensas que es el mayor en el Reino de los Cielos?”. Entonces llamó a un niño, lo puso en medio y dijo: “En verdad os digo: si no os convertís y os hacéis como los niños, no entraréis en el Reino de los Cielos. Pues todo el que se humille como este niño, ése es el mayor en el Reino de los Cielos”». (Mt 18, 1-4). No cabe duda que este gesto de Jesucristo es la mejor enseñanza para comprender que mostrarse con transparencia y dignidad conlleva la humildad. Esto nos hace auténticos. Así afirmaba san Agustín: «Si me preguntáis qué es lo más esencial en la religión y en la disciplina de Jesucristo os responderé: lo primero la humildad, lo segundo la humildad y lo tercero la humildad» (*Epistollæ*, 118, 22). Jesucristo no se empeñó en ser comprendido, sino en despertar en cada persona la conciencia de que Él está dentro del corazón humano. Su presencia siempre es una inspiración y se muestra sin más. De ahí que no necesite demostrarse porque Dios se muestra con transparencia y nos invita que así le imitemos.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

El Espíritu Santo dulce huésped del alma

2 de junio de 2023

La oración es la experiencia más humana que pueda darse y digo esto porque la oración nos sitúa en aquellos que somos: Hijos de Dios. Y si tenemos este gran don no podemos perderlo. Cuando nos ponemos en oración estamos delante de un Padre que nos ama y nos da la fuerza para realizarnos humanamente y vivir su misma experiencia que es el amor. Muchas veces he oído a personas que cuando han descubierto la oración, su vida ha dado un cambio radical. No son los afanes del mundo que llenan la vida. Nos lo dice el apóstol Juan: «No améis al mundo ni lo que hay en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo –la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la arrogancia de los bienes terrenos– no procede del Padre, sino del mundo. Y el mundo es pasajero, y también sus concupiscencias; pero quien cumple la voluntad de Dios permanece para siempre» (1Jn 2, 15-17). Nuestra vida está convocada a ser felices y la mundanidad no es fuente de gozo sino de amargura y desesperación.

Por nosotros mismos y sin la presencia del Espíritu Santo somos incapaces de rezar. Los humanos tenemos un *huésped* especial que es el Espíritu Santo que habita en lo más íntimo de nosotros mismos. «La oración no se debe ver como una simple obra buena realizada por nosotros con respecto a Dios, una acción nuestra. Es ante todo un regalo, fruto de la presencia viva, vivificante del Espíritu Santo» (Benedicto XVI, Audiencia General, 16 de mayo 2012). Y así lo vivían los primeros cristianos educados por los apóstoles: «El Espíritu Santo acude en ayuda de nuestra flaqueza: porque no sabemos lo que debemos orar como conviene; pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables» (Rm 8, 26). La oración por lo tanto no es un monólogo sino un diálogo con el Espíritu que está habitando dentro de nosotros.

Conviene que desechemos la idea de considerar que Dios está más allá de las estrellas, sin considerar que está siempre a nuestro lado. Más aún habita dentro y desea que le confiemos todo lo que nos ocurre y le pidamos por todas nuestras necesidades. Aumenta en nosotros la necesidad de fiar-

nos, de abandonarnos cada vez más a Él. Nos transforma de seres humanos vinculados a las realidades mundanas en seres humanos espirituales: «Nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que viene de Dios, para que conozcamos los dones que Dios nos ha concedido; y enseñamos estas cosas no con palabras aprendidas por sabiduría humana, sino con palabras aprendidas del Espíritu, expresando las cosas espirituales con palabras espirituales» (1Cor 2, 12-13). Como percibimos según la experiencia humana, podemos ser «persona humana no espiritual-persona humana animal» en cuanto que actúa únicamente según sus facultades humanas, y es incapaz de ver más allá de las cosas de la tierra. En cambio, la «persona humana espiritual», es el cristiano regenerado por la gracia de Dios y la presencia del Espíritu. Sus facultades son elevadas de tal forma que puede realizar acciones de valor sobrenatural.

Sabemos muy bien y aquí la experiencia de los santos nos lo testifican que la oración «se verifica en nuestra vida cuando dejamos actuar en nosotros al Espíritu de Cristo [...]. Entonces comprendemos que con la oración no somos liberados de las pruebas o de los sufrimientos, sino que podemos vivirlos en unión con Cristo, con sus sufrimientos, en la perspectiva de participar también de su gloria. Muchas veces, en nuestra oración, pedimos a Dios que nos libere del mal físico y espiritual, y lo hacemos con gran confianza [...]. En realidad, no hay grito humano que Dios no escuche [...]. La oración no nos libra del sufrimiento, pero la oración nos permite vivirlo y afrontarlo con una fuerza nueva» (Benedicto XVI, Audiencia General, 16 de mayo 2012). En definitiva, quien reza y ora nunca se angustiara y desesperará puesto que tenemos al mejor *dulce huésped* de nuestra vida, al Espíritu Santo.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La salud espiritual

9 de junio de 2023

Mucho se habla sobre la salud mental y ¿sobre la salud del corazón, salud espiritual? Es interesante comprobar que los vaivenes sociales y culturales tienen una gran influencia en nuestra sociedad, muchas veces, dirigida y manipulada por ideologías que desean cambiar a la misma ley natural. La consecuencia suele ser muy dañina y ahora lo podemos comprobar cuando lo más sagrado que es la mente y el corazón se resienten de tales propuestas que siguen tozudamente afirmando sus idearios incendiarios. Pero no tengamos miedo, puesto que al final siempre impera la verdad, puesto que la mentira, como se dice en el argot popular, «tiene las patitas muy cortas». No hay que tapar la realidad con fantasías irrealizables. Tenemos una mente y unos afectos que laten en la razón y en el corazón.

Hoy se ha puesto en el candelero de los especialistas –psicólogos y psiquiatras– la salud mental, pero no hay salud total si no se observa cómo va el corazón que está creado por Dios para amar y fortalecer la vida espiritual. Y el amor es la esencia de la vida humana. Un corazón que no ama, se desgasta a la primera de cambio cuando llegan las dificultades y cuando los afectos se lesionan por las adversidades y sufrimientos que suceden o acontecen en nuestra existencia. No son las expectativas hedonistas que colman nuestra ansia de felicidad; nos frustramos si ponemos solo y exclusivamente, en el sentimentalismo vacío, el camino para vivir con alegría. El amor, en cambio, si se mantiene vivo, es capaz de superar todas las pruebas porque tiene su base en el amor de Dios que nos ama sin límites y siempre.

Los santos han sabido sostener su vida en el amor inagotable de Dios. Así lo decía san Bernardo: «El amor basta por sí solo, satisface por sí solo y por causa de sí. Su mérito y su premio se identifican con él mismo. El amor no requiere otro motivo fuera de él mismo, ni tampoco ningún provecho; su fruto consiste en su misma práctica. Amo porque amo, amo por amar. Gran cosa es el amor, con tal de que recurra a su principio y origen, con tal de que vuelva siempre a su fuente y sea una continua emanación de la misma. Entre todas las mociones, sentimientos y afectos del alma, el amor es el único con que la criatura puede corresponder a su Creador, aunque en

un grado muy inferior, lo único que con que puede restituirle algo semejante a lo que Él le da. En efecto, cuando Dios ama, lo único que quiere es ser amado: si Él ama, es para que nosotros lo amemos a Él, sabiendo que el amor mismo hace felices a los que se aman entre sí» (*Sermones sobre el Cantar de los cantares*, Sermón 83, 4-6). En esta sociedad que busca las fuentes de la felicidad no debe pararse en experiencias del deseo, de necesidades superficiales y de utilizar lo más sagrado en fuentes estériles y sin agua.

Cuando la samaritana se encuentra con Jesucristo en el pozo de Jacob, allí mismo se halla consigo misma y comprende que sólo Él da respuesta a su vida espiritual: «El que beba del agua que yo le daré no tendrá sed nunca más, sino que el agua que yo le daré se hará en él fuente de agua viva que salta hasta la vida eterna» (Jn 4, 14). Eso es lo que ha hecho Jesucristo con la samaritana, enseñarle a vivir su existencia desde lo más íntimo de su interior, a caminar en la verdad y desde lo más profundo de su ser a alabar a Dios, a reconocerlo presente en su vida cambiándola y a anunciarlo sin miedos a los demás. La samaritana se encontró no solo con la salud espiritual, sino también con la salud mental que tenía atrofiada por su vida superficial y sin sentido. Encuentra la libertad y la felicidad que tanto ansiaba pero que nadie se la había concedido. Solo en Jesucristo encontró la auténtica vida que salta hasta la vida eterna. ¡Esta es la salud espiritual que trasciende y plenifica!

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Moderación en el uso de la lengua

16 de junio de 2023

Hay muchos momentos en la vida que hemos de saber utilizar la lengua, puesto que esta puede cometer un tremendo daño o por el contrario, el dominio de la misma, indica la categoría dignificante de la persona humana. Las palabras pronunciadas con malicia y rencor producen más daño que el dardo físico que se clava en el corazón. De ahí que la Palabra de Dios afirme: «Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, y así contribuya al bien de los que escuchan» (Ef 4, 29). Estamos en una sociedad que posee muchos medios de comunicación y vemos que se pueden usar para hacer el bien y esto es loable. Ahora bien, se hace mucho daño cuando las palabras ofenden profundamente a las personas. Por eso, ocurre como cuando se incendia un monte, basta una pequeña llama que corre por doquier y cuesta mucho en apagarlo. Una palabra provocativa y maliciosa hace tanto daño que las consecuencias –en muchos momentos– son irreparables y se alargan en el tiempo. ¡Cuánto daño se puede hacer si se habla mal o cuánto bien se puede derrochar si se habla con sensatez!

Las palabras tienen el poder de destruir o el poder de edificar. «Las palabras de malvados son trampas sangrientas, pero a los rectos los salva su boca» (Pr 12, 6). Las comunidades cristianas desde hace siglos vienen advertidas de cómo han de usar su lengua. Así aconsejaba san Gregorio Magno: «Hay que juzgar prudentemente las distintas ocasiones de manera que cuando la lengua deba moderarse no se deslice por palabras inútiles, ni cuando pueda hablar constructivamente deje de hacerlo por pereza» (*Regula pastoralis* 3, 14). ¿Estamos usando las palabras para edificar a las personas o para destruirlas? ¿Están llenas de odio o de amor, de amargura o de bendición, de quejas o de elogios, de codicia o de solidaridad, de mala disposición o de misericordia? Las palabras son como las herramientas que pueden hacer que la vida sea más gozosa o contrariamente, si se utilizan mal, convierten la vida en un horror y en un tormento.

Las palabras que pronuncia la boca nacen de dentro. «El que es bueno, de la bondad que atesora en el corazón produce el bien; pero el que es malo,

de su maldad produce el mal, porque de lo que abunda en el corazón habla la boca» (Lc 6, 45). Las personas de buena voluntad han de cuidar y mucho para transformar el corazón y solo se consigue cuando dejemos actuar a Dios y ¿dónde se refleja? En nuestras palabras. Hemos de recordar que, antes de ser salvados por Jesucristo, estábamos muertos espiritualmente. Pero la Palabra de Dios vino a habitar entre nosotros, en Cristo. Y Él nos ha mostrado cuál debe ser el camino de la auténtica libertad y se muestra cuando nuestras palabras están llenas de bendición lo cual indica que el corazón está lleno de su amor. Por tanto, si llenamos nuestros corazones con el amor de Cristo, solo la verdad y la bondad podrán salir de nuestra boca. «En la lengua hay poder de vida y muerte; quienes la aman comerán de su fruto» (Pr 18, 21). Y los frutos frondosos nacen de un corazón inflamado de amor auténtico que tiene sus raíces en el campo abonado por la gracia de Dios.

La lengua es un medio que, si se utiliza bien, servirá para llevar el mensaje de Dios. Dejar que el servicio de nuestras palabras sea mediación que Dios usa para manifestar la fuerza de nuestra fe. Hemos de estar preparados para dar la razón de por qué amamos al Señor, en cualquier momento, a todas las personas. Nuestras palabras deben demostrar el poder de la gracia de Dios y la presencia del Espíritu Santo en nuestras vidas. Que nuestras palabras sean instrumentos de su amor y de su gracia salvadora. ¡Cuánto mejor usemos la lengua, mayor dignificaremos la experiencia humana y mayor gozo se hará presente en medio de la humanidad!

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La libertad tiene su base en el amor a Dios y al prójimo

23 de junio de 2023

Uno de los temas que más se enarbolan en cualquier diálogo tanto en los ámbitos sociales como políticos y culturales es el sentido de la libertad. Si somos demócratas es porque somos libres; si salen leyes antinaturales es porque somos libres; si se promueven manifestaciones es porque somos libres; si no es necesario creer en un ser superior es porque somos libres; si se promueven ámbitos educacionales insustanciales es porque somos libres; si el libertinaje es divertido es porque somos libres. Y así podríamos ir enumerando situaciones diversas y distintas con la muletilla de que: ¡Somos libres! Como si la libertad no tuviera su propia identidad. Valorar la libertad es valorar las decisiones justas y auténticas. No podemos confundir libertad con apetencias personales que expresan la falta de raciocinio y reflexión a la hora de actuar y decidir.

La libertad tiene como base y cimiento el amor a Dios y a los demás. El apóstol Pablo advierte: «Habéis sido llamados a la libertad. Pero que esta libertad no sea pretexto para la carne, sino servíos unos a otros por amor» (Ga 5, 13). La libertad no es manipulable, es la vocación de todo el género humano y exige la renuncia a cualquier tipo de dependencia, abriéndonos a un horizonte de servicio en el que los demás tienen un lugar preferencial. Si los demás no tienen cabida en nosotros, puede suceder que nos sintamos bien aparentemente y hasta saborear que la «vida nos sonría», pero no podemos decir que somos libres, pues la libertad no se regodea en el egoísmo sino en la generosidad. La libertad no es «pretexto para la carne» y para buscar los propios intereses. «Se dice que alguien vive según la carne cuando vive para sí mismo. En este caso por carne se entiende todo el ser humano. Ya que todo lo que proviene del desordenado amor a uno mismo se llama obra de la carne» (San Agustín, *De civitate Dei* 14, 2). Y las obras de la carne producen una esclavitud que no tiene límites.

Hagamos un examen sobre lo que –en ámbitos superficiales– se proclama como si fuera libertad cuando es todo lo contrario: «Están claras cuáles

son las obras de la carne: la fornicación, la impureza, la lujuria, la idolatría, la hechicería, las enemistades, los pleitos, los celos, las iras, las riñas, las discusiones, las envidias, las embriagueces, las orgías y cosas semejantes. Sobre ellas os prevengo, como ya os he dicho, que los que hacen esas cosas no heredarán el Reino de Dios. En cambio, los frutos del Espíritu son: la caridad, el gozo, la paz, la longanimidad, la benignidad, la bondad, la fe, la mansedumbre, la continencia» (Ga 5, 19-23). A Dios no se le ningunea, y menos no se le deprecia o devalúa a la hora de valorar la libertad humana.

Los vientos de una sociedad desnortada parece que, muchas veces, busca la libertad en las «obras de la carne» y sabemos que esto es muy arriesgado y nocivo; a los hechos me remito. De ahí después que las consecuencias psicológicas y afectivas se disparen en angustia existencial y frustración vital.

La libertad, por tanto, no es para hacer simplemente lo que queramos, cumplir cada uno de nuestros caprichos, de nuestros deseos, de nuestros egoísmos. Eso se llama libertinaje. Bien se puede recordar a san Pedro cuando decía: «Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo el bien, hagáis enmudecer la ignorancia de los insensatos. Obrad como hombres libres, y no como quienes convierten la libertad en pretexto para la maldad, sino como siervos de Dios» (1P 2, 15-16). La libertad es un gran regalo que si se sabe usar bien dignifica al ser humano. «Quien considera atentamente la ley perfecta de la libertad y persevera en ella —no como quien la oye y luego se olvida, sino como quien la pone por obra— ése será bienaventurado al llevarla a la práctica» (St 1, 25). ¡Es más feliz quien enarbola la libertad con su sentido fundamental, que quien la utiliza para sus propios intereses egoístas!

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La verdad no se somete a la mayoría

30 de junio de 2023

Estamos pasando por momentos de perplejidad al constatar que el pensamiento viene amenazado por lo que ha venido en llamarse «lo que dicte la mayoría o lo que vote la mayoría». Y la razón de la verdad no es cuestión de mayorías, sino que la razón ya se vale por sí misma y es la que debe predominar a la hora de valorar la salud de la mente personal y de la comunidad humana. Una democracia que halaga los instintos más viles y degradantes del pueblo, hasta convertirlo en mayoría manipulada y que se envanece, llegará un momento donde los derechos humanos nada tendrán que ver ni con la ley natural y, mucho menos, con la ley de Dios. Los profetas falsos, bajo capa de futurólogos progresistas, se convertirán en demagogos interesados para mover las masas narcotizadas por engañosas expectativas. La razón sin razón es la sinrazón. Por eso la verdad no se puede someter a la mayoría, sino a la validez de la misma verdad.

La razón se fundamenta en la persuasión de que hay verdades absolutas. Cuando esta falla, entonces la verdad se convierte en algo contingente y revisable e incluso se afirma que toda certeza es síntoma de inmadurez y dogmatismo. «De esta persuasión fácilmente puede deducirse que tampoco hay valores que merezcan adhesión incondicional y permanente. La tolerancia se toma, en este contexto, no como el obligado a la conciencia y a las convicciones ajenas, sino como la indiferencia relativista que cotiza a la baja todo asomo de convicción personal o colectiva. Es la crisis del sentido de la verdad» (LII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Instrucción Pastoral sobre la conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra sociedad*, n. 22 [20 noviembre 1990]). Es la degradación de un modo de pensar que lleva a la mayor de las banalidades y que al final desfigura gravemente el sentido de la vida humana. Un humanismo afeado y no auténtico.

Ante tal situación conviene escuchar al Maestro que nos invita: «Si vosotros permanecéis en mi palabra, sois en verdad discípulos míos, conoceréis la verdad y la verdad os hará libres» (Jn 8, 31). Esta afirmación es contundente ante la falsa educación cultural y social que se quiere llevar a

cabo en este modo de luchar para que la mayoría, por ser mayoría, quiera imponerse; sólo el ser humano, o la cultura que él fabrica, pueden determinar lo que está bien y lo que está mal. La quiebra del mismo ser humano se hace patente. «Se desarraiga la persona humana de su naturaleza e incluso se contrapone a ambas, como si la persona y sus exigencias pudiesen entrar en pugna con la naturaleza humana y con los valores y leyes insertas en ella por el Creador. De esta manera, el ser humano se concibe a sí mismo como artífice y dueño absoluto de sí, libre de las leyes de la naturaleza y, por consiguiente, de las del Creador y trata de determinar su realidad entera sólo desde sí mismo. Pero al intentar escapar del alcance de estas leyes y normas, es decir, de la verdad que en ellas se encierra, el sujeto viene a ser presa de su propia arbitrariedad y acaba por verse aprisionado por graves servidumbres» (Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucción Libertatis conscientia*, n. 19). Arrinconada, en fin, la idea de naturaleza y de creación, el ser humano pierde, al mismo tiempo, la perspectiva del fin y sentido último de su vida.

No seamos ilusos pensando que estamos progresando para el bien de la humanidad, puesto que la quiebra moral de nuestro tiempo no es sino expresión de una quiebra más profunda: la quiebra del mismo ser humano. Y donde la humanidad brilla por su ausencia se funda la deshumanización. Pensemos en las leyes que emanan de los parlamentos bajo la capa de progresismo y ¿a dónde llevan?: a la desilusión, a la amargura y al sinsentido de la misma vida. La falta del conocimiento de la verdad y del conocimiento de Dios –fuente de vida, fin último, Aquel que llama a participar de su vida, de su amor, de su felicidad– constituye una profunda alienación y es causa de muchas perversiones. «Y como demostraron no tener un verdadero conocimiento de Dios, Dios los entregó a un perverso sentir que les lleva a realizar acciones indignas» (Rm 1, 28). Así es y así se manifiesta, puesto que la verdad es tozuda y nadie la puede cambiar por mucha mayoría de votos que existan en contra de ella.

+ *Francisco Pérez González*
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

ARZOBISPO

Homilías

*«Respuesta generosa y valiente a la llamada de Dios».
Homilía, de 26 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo,
en la santa misa celebrada en el Polideportivo de la
Universidad de Navarra con motivo de la festividad de
San Josemaría Escrivá de Balaguer*

Hoy nos encontramos aquí para celebrar la fiesta de San Josemaría Escrivá de Balaguer; un hombre ejemplar que nos muestra cómo responder a la llamada de Dios con fe y valentía, siguiendo el ejemplo de nuestro padre en la fe, Abraham. En la lectura del libro del Génesis, vemos cómo Dios llama a Abraham y le dice: «Vete de tu tierra y de tu patria y de casa de tu padre, a la tierra que yo te mostraré» (Gn 12, 1). Estas palabras de Dios a Abraham resuenan profundamente en la vida de san Josemaría. Él también recibió la llamada de Dios, una invitación a salir de su zona de confort y a emprender un camino desconocido. En su caso, fue la vocación a fundar el Opus Dei, una institución que buscaba recordar a todos los cristianos la llamada universal a la santidad en medio de los trabajos y ocupaciones ordinarias de la vida.

Al igual que Abraham, san Josemaría confió plenamente en Dios y se puso en camino hacia la tierra que le fue mostrada. «Yo tampoco pensaba que Dios me escogiera como lo hizo. Pero el Señor –déjame que te lo repita– no nos pide permiso para *complicarnos la vida*. Se mete y... ¡ya está!» (Forja, 902). Su vida fue una respuesta generosa y valiente a la llamada de Dios. Él dejó su tierra natal, su comodidad personal y se lanzó a la aventura como Dios lo bendijo abundantemente, al igual que prometió a Abraham: «Haré de ti un gran pueblo, te bendeciré y engrandeceré tu nombre y serás una bendición» (Gn 12, 2).

La vida de san Josemaría es un testimonio vivo de cómo Dios puede atraer a una persona común y corriente para realizar grandes hazañas. «Considerad con qué finura nos invita el Señor. Se expresa con palabras humanas, como un enamorado: *Yo te llamo por tu nombre Tú eres mío*. Dios que es la hermosura, la grandeza, la sabiduría, nos anuncia que somos su-

yos, que hemos sido escogidos como término de su amor infinito. Hace falta una recta vida de fe para no desvirtuar esta maravilla, que la providencia divina pone en nuestras manos» (*Es Cristo que pasa*, 32). Él nos enseñó que la santidad no es una llamada reservada solo a unos pocos, sino que es un camino abierto a todos los bautizados. Nos recordó que nuestra vida cotidiana, nuestras actividades ordinarias, son el lugar donde podemos encontrar a Dios y santificarnos en medio del mundo.

Es posible que tengamos miedo y dudas, pero si confiamos en la providencia divina y nos abrimos a su gracia, experimentaremos su bendición y seremos instrumentos de su amor en el mundo. «No tengas miedo, ni te asustes, ni te asombres, ni te dejes llevar por una falsa prudencia. La llamada a cumplir la voluntad de Dios –también la vocación– es repentina, como la de los apóstoles: encontrar a Cristo y seguir su llamada... Ninguno dudó: conocer a Cristo y seguirlo fue todo uno» (*Forja*, 6). No busquemos nuestras propias comodidades y seguridades para confiar plenamente en el plan de Dios para nuestras vidas.

En el evangelio de Mateo, Jesús nos presenta una parábola poderosa que nos invita a reflexionar sobre el valor y la importancia de encontrar el tesoro escondido. «El Reino de los Cielos se parece a un tesoro escondido en un campo, que al encontrarlo un hombre, vuelve a esconderlo, y gozoso de ello, va y vende cuanto tiene y compra aquel campo» (Mt 13, 44). San Josemaría descubrió que el verdadero tesoro no se encuentra en las riquezas materiales, en el éxito del mundo o en la búsqueda de poder, sino en la relación íntima con Dios y en la vocación de llevar el mensaje del Evangelio a todos los rincones del mundo. «Magnanimidad: ánimo grande, alma amplia en la que caben muchos. Es la fuerza que nos dispone a salir de nosotros mismos, para prepararnos a emprender obras valiosas, en beneficio de todos. No anida la estrechez en el magnánimo; no media la cicatería, ni el cálculo egoísta, ni la trapisonda interesada. El magnánimo dedica sin reservas sus fuerzas a lo que vale la pena; por eso es capaz de entregarse él mismo. No se conforma con dar: se da. Y lograr entender entonces la mayor muestra de magnanimidad: darse a Dios» (*Amigos de Dios*, 80).

Al igual que el comerciante en busca de perlas finas, san Josemaría valoraba la importancia de encontrar la verdadera joya, la perla de gran valor que es la presencia de Dios en nuestras vidas. Y nos recordó que esa perla preciosa, ese encuentro con Dios, merece nuestro esfuerzo, nuestro compromiso y nuestra dedicación total. «Tu barca –tus talentos, tus aspiraciones, tus logros– no vale para nada, a no ser que la dejes a disposición

de Jesucristo, que permitas que Él pueda entrar ahí con libertad, que no la conviertas en un ídolo. Tú solo, con tu barca, si prescindes del Maestro, sobrenaturalmente hablando, marchas derecho al naufragio. Únicamente si admites, si buscas, la presencia y el gobierno del Señor, estarás a salvo de las tempestades y de los reveses de la vida. Pon todo en las manos de Dios: que tus pensamientos, las buenas aventuras de tu imaginación, tus ambiciones humanas nobles, tus amores limpios, pasen por el corazón de Cristo. De otro modo, tarde o temprano, se irán a pique con tu egoísmo» (*Amigos de Dios*, 21).

Queridos hermanos y hermanas, en este día que celebramos la fiesta de San Josemaría recordemos su ejemplo de búsqueda incansable del tesoro del Reino de los Cielos. Sigamos su invitación a vender todo lo que nos impide acercarnos a Dios, a renunciar a las comodidades que nos separan de Jesucristo y a buscar con alegría la presencia de Dios en cada aspecto de nuestra vida.

Roguemos a la Virgen María que cuide de nuestras vidas y que seamos fieles a la vocación que su hijo Jesucristo ha regalado a nuestras vidas. Y no temáis pues quien está al lado de la Madre, siempre vencerá puesto que Ella nos auxilia y preserva de caer.

ARZOBISPO

Otros documentos

Carta, de 26 de mayo de 2023, del Sr. Arzobispo, al clero y fieles de la diócesis, con motivo de la celebración de la Jornada Pro Orantibus

Con el lema «Generar esperanza», la Iglesia celebra el próximo domingo 4 de junio, solemnidad de la Santísima Trinidad, la Jornada *Pro Orantibus*, un día para recordar y orar por aquellos hermanos y hermanas que, abrazando la vida contemplativa, alientan nuestra esperanza.

Porque precisamente la vida contemplativa nos ayuda siempre a vivir en esa esperanza que brota de la fe, que es una puerta abierta a la vida y a la confianza. Sin esta profunda relación con Dios, no se puede estar cerca de tantos hombres y mujeres que, en estos tiempos, sufren situaciones difíciles en sus vidas.

Contemplar es mirar a Cristo, mirar al mundo con los ojos de Cristo para reconocerlo donde no se le ve. Solo la mirada penetrante y compasiva del amor descubre y rescata la belleza presente siempre en el corazón humano. Por ello, la vida contemplativa está llamada a hacer visible esa mirada amorosa de Dios que invita a dar y crear esperanza en la vida de cada persona. Su testimonio de vida nos asegura, en medio de nuestras dificultades, que en cualquier momento podemos dirigir nuestra mirada hacia Aquel que siempre ilumina nuestra oscuridad interior.

Comprometámonos juntos en la misión de generar esperanza allí donde sea más necesario y urgente anunciar la buena noticia del Evangelio. Así lo recordaba el papa Francisco cuando expresaba que «la esperanza es audaz, saber mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna» (*Mensaje a los jóvenes cubanos*, 2015).

En un mundo desalentado, abatido y muchas veces carente de sentido, la vida contemplativa es un ejemplo que invita a vivir en la confianza. Hombres y mujeres que, en su vida de cada día, se convierten en parábola de esperanza para la Iglesia y para toda la humanidad. Nuestra sociedad necesita luz en el camino que nos remita a Dios y nos ayuda a volver la mirada Él, que es amor, fuente y manantial inagotable del amor.

En esta Jornada *Pro Orantibus* os invito a dar gracias a Dios por el don de la vida contemplativa en la Iglesia y en nuestra sociedad. Pidamos hoy por todos ellos para que sigan siendo luz y esperanza en nuestro mundo y el Señor los mantenga en la alegría de la fe.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Carta, de 28 de mayo de 2023, del Sr. Arzobispo, al clero y fieles de la diócesis, de convocatoria a una hora santa en la iglesia de San Ignacio de Pamplona (iglesia del Perpetuo Socorro) el día 4 de junio de 2023

Pamplona, 28 de mayo de 2023

A los sacerdotes, diáconos, religiosos, consagrados y fieles de la Iglesia que peregrina en Navarra:

Este año tendremos el domingo 11 de junio la solemnidad del Corpus Christi. Es siempre una oportunidad para demostrar nuestra gratitud y nuestro reconocimiento al Señor por la bondad que nos demuestra, por su entrega en favor de nuestra salvación y por haberse quedado en medio de su pueblo hasta el final de los tiempos, de modo singular en el sacramento de la Eucaristía.

Esta acción de gracias y esta valoración de su presencia eucarística, nos empuja, en la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo, a querer acompañarlo con el respecto de nuestra adoración y la confianza amorosa de nuestra amistad, al tiempo que procurarnos consolarle por los olvidos y desprecios que en tantas ocasiones sufre a causa de nuestra cerrazón.

Queremos también aclamarlo y llevarlo en procesión por las calles y plazas para que su mirada, tan divina y tan humana, se fije en la realidad personal, familiar y social de esta humanidad necesitada.

Finalmente, este sincero homenaje tendrá que ir acompañado de un compromiso con el cuerpo doliente de Cristo, hecho carne en los que más sufren, al que podremos acercarnos colaborando con la tradicional campaña de Cáritas.

Como preparación para esta gran fiesta y dentro del proceso de relanzamiento de la Adoración Eucarística Perpetua, hemos organizado el domingo anterior, 4 de junio, una hora santa que tendrá lugar a las ocho de la tarde en la iglesia del Perpetuo Socorro, seguida a las nueve de la celebración de la Eucaristía. Puede ser la ocasión de ofrecerte para cubrir alguno de los turnos de la adoración perpetua: no arrepentirás y recibirás mucho más de lo que des.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Mensaje, de 1 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo, a los sacerdotes de la diócesis, con motivo de la festividad de Nuestro Señor Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote

Queridos sacerdotes:

En este día que celebramos la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote deseo y quiero expresaros mi cercanía fraterna y agradecimiento por vuestra entrega generosa.

Que nada nos turbe, ni nada nos aprese en el pesimismo; que todo aquello que ejerzamos como ministros del Señor nos plenifique. Bien merece vivir y con alegría sabiendo que somos representación de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote.

Cuando vengan los dolores o sufrimientos sintamos la presencia de Cristo que nos dice: «Venid a mi los que estáis cansados y agobiados que Yo os aliviaré». Sigo lo que san Juan Pablo II me dijo: «Cuando le venga la Cruz, abrácela, no vacía, sino llena de Cristo».

¡Feliz día de nuestro maestro Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote!
¡Ofrezcamos la Eucaristía por nuestra santificación y la del pueblo que se nos ha confiado!

Con mi bendición,

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

ARZOBISPO

Decretos

Decreto, de 3 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de convocatoria a los aspirantes del Seminario Mayor Diocesano Internacional Misionero Redemptoris Mater al sagrado orden del Presbiterado

Prot. N. 39/2023

DECRETO DE CONVOCATORIA AL SAGRADO ORDEN DEL PRESBITERADO

Con el favor del Señor, el próximo día 18 de junio, XI Domingo del Tiempo Ordinario, conferiré en la S.I. Catedral Santa María la Real de Pamplona el sagrado orden del PRESBITERADO a aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley canónica, una vez cursados los estudios eclesiásticos preceptivos y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del obispo, aspiren a la recepción de este sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigirme, antes del día 15 de mayo, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede la autorización para que puedan recibir el sagrado orden del PRESBITERADO.

Por su parte, el rector del *Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero Redemptoris Mater de Pamplona-Tudela* deberá remitirme, al menos con un mes de antelación a la referida fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios y relevantes para completar los oportunos expedientes.

Publíquese en el Boletín Oficial de este Arzobispado de Pamplona y envíese copia al Sr. Rector del *Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero Redemptoris Mater de Pamplona-Tudela* para su público e inmediato conocimiento y efectos posteriores.

Dado en Pamplona, a 3 de abril de 2023

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

*Decreto, de 17 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de
convocatoria a los aspirantes del Seminario Conciliar de
San Miguel al sagrado orden del Diaconado*

Prot. N. 69/2023

DECRETO DE CONVOCATORIA AL SAGRADO ORDEN
DEL DIACONADO

Con el favor del Señor, el próximo día 18 de junio, XI Domingo del Tiempo Ordinario, conferiré en la S.I. Catedral Santa María la Real de Pamplona el sagrado orden del DIACONADO a aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley canónica, una vez cursados los estudios eclesiásticos preceptivos y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del obispo, aspiren a la recepción de este sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigirme, antes del día 15 de mayo, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede la autorización para que puedan recibir el sagrado orden del DIACONADO.

Por su parte, el rector del *Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona* deberá remitirme, al menos con un mes de antelación a la referida fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios y relevantes para completar los oportunos expedientes.

Publíquese en el Boletín Oficial de este Arzobispado de Pamplona y envíese copia al Sr. Rector del *Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona* para su público e inmediato conocimiento y efectos posteriores.

Dado en la ciudad de Pamplona, a 17 de abril de 2023.

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

Decreto, de 17 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de convocatoria a los aspirantes del Seminario Conciliar de San Miguel a los ministerios laicales del Acolitado y Lectorado

Prot. N. 70/2023

DECRETO POR EL QUE SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES A RECIBIR LOS MINISTERIOS LAICALES DE ACOLITADO Y LECTORADO

Con el favor del Señor, el próximo día 18 de junio, XI Domingo del Tiempo Ordinario, presidiré en la S.I. Catedral Santa María la Real de Pamplona, la celebración de la Eucaristía en la que llevaré a cabo la administración de los ministerios laicales de Acolitado y Lectorado a varios seminaristas del *Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona* que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley canónica, están cursando los estudios eclesiásticos preceptivos bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del obispo y han solicitado los ministerios laicales de Acolitado y Lectorado.

Dichos candidatos deberán dirigirme, antes del día 15 de mayo, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería la información necesaria y, una vez realizadas las comunicaciones a las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, la autorización obligada para que puedan recibir los ministerios laicales de Lectorado y Acolitado.

Por su parte, el rector del *Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona* deberá remitirme, al menos con un mes de antelación a la referida fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar los preceptivos expedientes.

Dado en la ciudad de Pamplona, a 17 de abril de 2023

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

*Decreto, de 17 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de
convocatoria a los aspirantes del Seminario Conciliar
de San Miguel al sagrado orden del Presbiterado*

Prot. N. 78/2023

DECRETO DE CONVOCATORIA AL SAGRADO ORDEN
DEL PRESBITERADO

Con el favor del Señor, el próximo día 18 de junio, XI Domingo del Tiempo Ordinario, conferiré en la S.I. Catedral Santa María la Real de Pamplona el sagrado orden del PRESBITERADO a aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley canónica, una vez cursados los estudios eclesiásticos preceptivos y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del obispo, aspiren a la recepción de este sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigirme, antes del día 15 de mayo, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede la autorización para que puedan recibir el sagrado orden del PRESBITERADO.

Por su parte, el rector del *Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona* deberá remitirme, al menos con un mes de antelación a la referida fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios y relevantes para completar los oportunos expedientes.

Publíquese en el Boletín Oficial de este Arzobispado de Pamplona y envíese copia al Sr. Rector del *Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona* para su público e inmediato conocimiento y efectos posteriores.

Dado en la ciudad de Pamplona, a 17 de abril de 2023.

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

*Decreto, de 29 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo,
de erección canónica y aprobación de estatutos de la
asociación pública de fieles Maria Dominus tecum*

Prot. N. 129/2023

ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES *MARIA DOMINUS
TECUM*

Vistos los Estatutos de la «ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES *MARIA DOMINUS TECUM*», con sede social en la calle Eunzebidea, número doce, de Orkoien (Navarra); después de haber comprobado su conformidad con el derecho canónico y encontrándolos también conformes, en todo, con el espíritu de dicha asociación pública de fieles.

Por las presentes,

Primero: ERIJO la «ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES *MARIA DOMINUS TECUM*», con la consiguiente personalidad jurídica y decreto su aprobación.

Segundo: APRUEBO los Estatutos de la la «ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES *MARIA DOMINUS TECUM*», en doble ejemplar, auténtico, cuyas páginas van selladas y refrendadas por nuestro canciller-secretario general.

Consérvese un ejemplar de todos los instrumentos jurídicos empleados para la erección y arobación de la asociación, así como un ejemplar del presente decreto en nuestra Curia y otro en el archivo de la asociación.

Dado en la ciudad de Pamplona (Navarra), a veintinueve de junio de dos mil veintitrés, solemnidad de los Santos Pedro y Pablo.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

*Decreto, de 29 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo, de
extinción de la asociación privada de fieles Schola Cordis
Iesu de Pamplona*

Prot. N. 130/2023

En contestación a la petición formulada por D. Juan Jaurrieta Galdiano, en representación de la asociación privada de fieles *SCHOLA CORDIS IESU* en Pamplona, erigida canónicamente con fecha 15 de diciembre de 2010, en la que solicita la extinción de la asociación mencionada;

Visto que desde el año 2015 la asociación privada de fieles *SCHOLA CORDIS IESU* en Pamplona renunció *de facto* al desempeño de los derechos y deberes derivados de sus estatutos diocesanos por haber sido asumida por la asociación privada de fieles de ámbito nacional *SCHOLA CORDIS IESU*, erigida por la Conferencia Episcopal Española el 19 de noviembre de 2015, y que se rige actualmente por estos estatutos, según los cuales la asociación erigida en 2010 es solo un centro diocesano de la nacional.

Oído el parecer del vicario judicial de la diócesis,

Por medio del presente,

DECRETO

La extinción de la asociación privada de fieles *SCHOLA CORDIS IESU* en Pamplona, conforme al c. 120 §1 del *Código de Derecho Canónico*, sin perjuicio de su presencia en las Diócesis de Pamplona y de Tudela, dependiente de la asociación privada de fieles de ámbito nacional *SCHOLA CORDIS IESU*.

Consérvese un ejemplar de este decreto en el archivo de la Curia diocesana y publíquese en el Boletín Oficial de la diócesis.

Dado en la ciudad de Pamplona, a veintinueve de junio de dos mil veintitrés, solemnidad de los Santos Pedro y Pablo.

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

ARZOBISPO

Agenda pastoral del Sr. Arzobispo

Abril 2023

fecha	actividad
1 Sábado	Bendición del nuevo paso del Cristo Resucitado de la Hermandad de la Pasión del Señor. Pamplona, Oratorio de la Hermandad.
2 Domingo	Celebración del Domingo de Ramos en la Pasión del Señor. Pamplona, S.I. Catedral. Musical <i>Sakate Hero</i> . Burlada, Casa de Cultura.
3 Lunes	
4 Martes	Misa crismal. Tudela, S.I. Catedral.
5 Miércoles	Misa crismal. Pamplona, S.I. Catedral.
6 Jueves	Celebración del Jueves Santo en la Cena del Señor. Pamplona, S.I. Catedral. Procesión del Jueves Santo. Pamplona, plaza de Santa María la Real.
7 Viernes	Celebración de la función de las Siete Palabras. Pamplona, S.I. Catedral. Celebración del Viernes Santo en la Pasión del Señor. Pamplona, S.I. Catedral.
8 Sábado	Celebración de la Vigilia Pascual en la Noche Santa. Pamplona, S.I. Catedral.
9 Domingo	Celebración eucarística con motivo del Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor. Pamplona, S.I. Catedral.
10 Lunes	
11 Martes	
12 Miércoles	

13	Jueves	
14	Viernes	
15	Sábado	
16	Domingo	
17	Lunes	Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia.
18	Martes	Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia.
19	Miércoles	Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia. Misa del Peregrino. Madrid, Real Colegiata de San Isidro.
20	Jueves	Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia.
21	Viernes	Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia. XIX Encuentro Misionero de Jóvenes. El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
22	Sábado	XIX Encuentro Misionero de Jóvenes. El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
23	Domingo	XIX Encuentro Misionero de Jóvenes. El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
24	Lunes	Celebración eucarística de acción de gracias por el beato Ángel Martínez, C.S.s.R.. Funes, parroquia de Santiago.
25	Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración exequial en sufragio del M.I. Sr. Dr. D. Ángel Iriarte Arriazu, vicario episcopal de Pastoral Social. Pamplona, S.I. Catedral.
26	Miércoles	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
27	Jueves	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
28	Viernes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.

AGENDA PASTORAL DEL SR. ARZOBISPO

29	Sábado	Impartición del sacramento de la Confirmación. Noáin, parroquia de San Miguel. Celebración eucarística con motivo del 850 aniversario de las Comendadoras del Espíritu Santo. Sangüesa, iglesia conventual de las MM. Comendadoras de <i>Sancti Spiritus</i> .
30	Domingo	Romería de Nuestra Señora de Ujué. Ujué, parroquia de Santa María la Real.

Mayo 2023

fecha	actividad
1 Lunes	Profesión perpetua. Puente la Reina, iglesia conventual de las MM. Comendadoras de <i>Sancti Spiritus</i> .
2 Martes	Celebración eucarística con motivo de la clausura del curso de la Escuela de Teología de Nuestra Señora del Carmen. Pamplona, iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos.
3 Miércoles	Celebración eucarística. Sarriguren, Residencia de mayores Amavir Valle de Egüés.
4 Jueves	Celebración eucarística con motivo del XXV aniversario del asesinato de don Tomás Caballero. Pamplona, S.I. Catedral.
5 Viernes	Misa de las Familias. Pamplona, Seminario Conciliar. Oración de los jóvenes. Pamplona, parroquia de San Lorenzo.
6 Sábado	Apertura del Año Jubilar de Estíbaliz. Villafranca de Estíbaliz, Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz.
7 Domingo	Impartición del sacramento de la Confirmación. Pamplona, S.I. Catedral.
8 Lunes	

9	Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal. Impartición del sacramento de la Confirmación. Barañáin, parroquia de Santa María Madre de la Iglesia.
10	Miércoles	Celebración eucarística por la fiesta de San Juan de Ávila, patrón del clero secular. Pamplona, Seminario Conciliar. Concierto y homenaje a los sacerdotes que celebran sus bodas de diamante, oro y plata. Pamplona, Seminario Conciliar. Presentación del libro de Mons. Fernando Sebastián <i>Seis vocaciones en la Iglesia</i> . Pamplona, Seminario Conciliar.
11	Jueves	
12	Viernes	
13	Sábado	Celebración eucarística con motivo de la Javierada de los Enfermos. Javier, Auditorio Francisco de Jasso.
14	Domingo	Celebración eucarística y procesión con motivo de la octava de la Virgen del Camino. Pamplona, parroquia de San Saturnino.
15	Lunes	
16	Martes	Reunión de la Provincia Eclesiástica de Pamplona. Pamplona, Palacio Arzobispal.
17	Miércoles	
18	Jueves	Impartición del sacramento de la Confirmación. Zizur Mayor, parroquia de San Andrés.
19	Viernes	Audiencia con el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Salvador Piñeiro García-Calderón, arzobispo metropolitano de Ayacucho (Perú). Pamplona, Palacio Arzobispal.
20	Sábado	
21	Domingo	Celebración eucarística con motivo de la memoria de Santa Vicenta María López y Vicuña. Pamplona, parroquia de Santa Vicenta María.
22	Lunes	Encuentro anual de delegados de Misiones y directores de Obras Misionales Pontificias. El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.

AGENDA PASTORAL DEL SR. ARZOBISPO

23 Martes	Encuentro anual de delegados de Misiones y directores de Obras Misionales Pontificias. El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
24 Miércoles	Encuentro anual de delegados de Misiones y directores de Obras Misionales Pontificias. El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina.
25 Jueves	Celebración eucarística con motivo de la memoria de Santa Vicenta María López y Vicuña. Cascante, parroquia de la Asunción. Vigilia de oración por los cristianos perseguidos. Pamplona, iglesia de San Ignacio.
26 Viernes	
27 Sábado	Inauguración y bendición de la tómbola de Cáritas Diocesana. Pamplona, paseo de Sarasate.
28 Domingo	Celebración eucarística con motivo de la solemnidad de Pentecostés. Pamplona, S.I. Catedral.
29 Lunes	Encuentro con ministros acólitos y lectores que sirven en la adoración perpetua y en la parroquia de San Nicolás. Pamplona, parroquia de San Nicolás. Visita del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Simón Chibuga Masedole, obispo de Bunda (Tanzania). Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística con motivo de la festividad de Santa María Madre de la Iglesia. Pamplona, Residencia de mayores Amavir Argaray.
30 Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal. Impartición del sacramento de la Confirmación a alumnas del Colegio de Fomento Miravalles-El Redín. Pamplona, S.I. Catedral.
31 Miércoles	Impartición del sacramento de la Confirmación a alumnos del Colegio de Fomento Miravalles-El Redín. Pamplona, S.I. Catedral. Visita al albergue Betania para peregrinos del Camino de Santiago. Pamplona, albergue Betania.

Junio 2023

fecha	actividad
1 Jueves	Ponencia «La Iglesia de Navarra en perspectiva» con motivo de la clausura de la XX edición del Programa Senior. Pamplona, Universidad de Navarra.
2 Viernes	Impartición del sacramento de la Confirmación. Tudela, S.I. Catedral.
3 Sábado	Peregrinación de enfermos a Lourdes. Lourdes, Santuario de Nuestra Señora.
4 Domingo	Peregrinación de enfermos a Lourdes. Lourdes, Santuario de Nuestra Señora.
5 Lunes	Peregrinación de enfermos a Lourdes. Lourdes, Santuario de Nuestra Señora.
6 Martes	
7 Miércoles	Reunión interdiocesana. Vitoria, Seminario Diocesano.
8 Jueves	Celebración eucarística. Mutilva, Residencia de mayores Amavir Mutilva. Visita a la residencia Santa María de Cáritas. Burlada, residencia Santa María de Cáritas.
9 Viernes	Celebración eucarística con motivo del fin del curso académico 2022-2023. Pamplona, Seminario Conciliar.
10 Sábado	Encuentro <i>Ordo Virginum</i> . Artica. Impartición del sacramento de la Confirmación. Irurtuzn, parroquia de San Martín.
11 Domingo	Celebración eucarística y procesión con motivo de la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo. Pamplona, S.I. Catedral.
12 Lunes	

AGENDA PASTORAL DEL SR. ARZOBISPO

13	Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal.
14	Miércoles	
15	Jueves	Consejo de Asuntos Económicos. Pamplona, Palacio Arzobispal. Claustro del C.E.S.E.T. Pamplona, Seminario Conciliar.
16	Viernes	Imposición de la Augusta e Insigne Cruz <i>Pro Ecclesia et Pontifice</i> a los muy ilustres señores don Aurelio Sagasetta Aríztegui y don José Luis Sales Tirapu. Pamplona, Palacio Arzobispal. Misa de las Familias con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Pamplona, Seminario Conciliar.
17	Sábado	Celebración eucarística con motivo del fin de curso de la Pastoral Penitenciaria. Pamplona, Seminario Conciliar. Impartición del sacramento de la Confirmación. Roncesvalles, Real Colegiata.
18	Domingo	Impartición del sacramento de la Confirmación. Peralta, parroquia de San Juan Evangelista. Ordenaciones diaconales y presbiterales. Pamplona, S.I. Catedral.
19	Lunes	
20	Martes	
21	Miércoles	Encuentro con religiosos y religiosas contemplativos. Pamplona, Seminario Conciliar.
22	Jueves	
23	Viernes	Administración del sacramento de la Unción de Enfermos. Muruzábal, Residencia Betania.
24	Sábado	Celebración eucarística con motivo del fin de curso de <i>Schola Cordis Iesu</i> . Javier, basílica de San Francisco de Javier.
25	Domingo	Impartición del sacramento de la Confirmación. Sesma, parroquia de Santa María.

26	Lunes	Celebración eucarística con motivo de la festividad de San Josemaría Escrivá de Balaguer. Pamplona, Universidad de Navarra.
27	Martes	Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia.
28	Miércoles	Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia.
29	Jueves	
30	Viernes	Encuentro de fin de curso de los colegios diocesanos. Pamplona, parroquia de San Lorenzo.

ARZOBISPO

Órdenes sagradas, nombramientos y ceses

Órdenes Sagradas

El 18 de junio de 2023 S.E. Rvdma. confirió en la S.I. Catedral de Pamplona el sacramento del Orden a los siguientes candidatos:

Orden del Diaconado

Rvdo. Sr. D. Juan Terrés Goena

Orden del Presbiterado

Rvdo. Sr. D. Donato Ochoa Navarro

Rvdo. Sr. D. Héctor Nicolás Aguilera Martínez

Rvdo. Sr. D. José Ignacio Berdugo Gómez

Rvdo. Sr. D. César Rueda Merchán

Rvdo. Sr. D. Matteo Sciascia

Rvdo. Sr. D. Santiago Urtasun Biurrun

Ceses

S.E. Rvdma., entre abril y junio de 2023, ha tenido a bien realizar los ceses que a continuación se especifican.

Ámbito Diocesano

Sr. D. José Javier Rodríguez Castiella

Presidente de la Delegación de Manos Unidas en Pamplona. Cesa el 8 de junio de 2023.

Nombramientos

S.E. Rvdma., entre abril y junio de 2023, ha tenido a bien realizar los nombramientos que a continuación se especifican.

Ámbito Diocesano

Sra. Dña. Maite Quintana Saldise

Directora en funciones de Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela. Nombrada el 29 de abril de 2023.

Sra. Dña. María Teresa Fortún Pérez de Ciriza

Presidenta de la Delegación de Manos Unidas en Pamplona. Nombrada el 8 de junio de 2023.

IGLESIA EN NAVARRA
SECRETARÍA GENERAL

Defunciones

D. Ángel Manuel Iriarte Arriazu (1960-2023)

Ángel Iriarte nació en Pamplona el 2 de octubre de 1960. Durante su infancia y adolescencia fue alumno del Colegio de los Maristas. Apoyado en el ambiente espiritual y fraterno del grupo juvenil que atendía D. José María Pérez Lerendegui, en 1979 ingresó en el Seminario de Pamplona. En aquellos tiempos se retomaba laboriosamente en el seminario, ubicado en unos pisos de la calle González Tablas –muy cerca precisamente del domicilio familiar de Ángel–, la misión de seleccionar y educar las nuevas vocaciones sacerdotales que iban surgiendo. Siguió el itinerario académico en el Centro Superior de Estudios Teológicos (C.S.E.T.), sito por entonces en el edificio de las Religiosas Reparadoras, al tiempo que obtenía la licenciatura en Filosofía en la Universidad de Navarra. Fue ordenado sacerdote el 30 de marzo de 1986 en Corella, donde ya estaba colaborando como diácono y donde se estrenó como coadjutor.

Pero muy pronto, apenas un año más tarde, el arzobispo D. José María Cirarda, lo envió a la Universidad Lateranense de Roma a fin de que obtuviera la licenciatura en Teología Moral, con residencia en el Colegio Español de la capital italiana.

Desde su regreso a la diócesis en 1990, la labor de Ángel Iriarte ha estado centrada en tres campos principales.

Primero, la formación y especialmente la docencia de la Teología Moral en los centros académicos de la diócesis (Centro Superior de Estudios Teológicos, Instituto Superior de Ciencias Religiosas, Escuela Diocesana de Pastoral), de los que fue director en distintos períodos. En este contexto

pudo alcanzar en 1995 el grado de doctor en Teología con una tesis en que comparaba la doctrina social de la Iglesia de época de León XIII con la *Gaudium et spes* del Vaticano II.

En segundo lugar, el impulso de la Pastoral Social a través de la dirección del Secretariado Social, de la Obra de Justicia y Paz, y sobre todo de Cáritas Diocesana desde el año 2000. Como condensación de esta trayectoria, D. Francisco lo nombró vicario episcopal de Pastoral Social.

Es bueno destacar la tercera ocupación de D. Ángel, que, no queriendo dejar de lado la labor más propia y característica de nuestro clero, ha compatibilizado las encomiendas mencionadas con el servicio pastoral directo en algunas parroquias. Ha sido, así, adscrito en San Juan Bautista de Burlada (1990-1996), párroco en varias localidades de los valles de Juslapeña (Marcaláin, Belzunce y Usi: 1996-2001) y Atez (Beunza, Berasáin, Erice y Ciganda: 1998-2000), adscrito de la Sagrada Familia de Pamplona (2001-2006). Y últimamente atendía como párroco Esquíroz, Barbatáin y Salinas de Pamplona (2006) y colaboraba en Beriáin-Potasas (2021).

Además de estas grandes líneas de trabajo, ha desempeñado otros cargos de nivel diocesano como miembro del Colegio de Consultores y del Consejo Presbiteral, como ecónomo diocesano (2003-2005) y canónigo de la Catedral de Pamplona (2010).

En nuestra familia diocesana, su formación y experiencia lo han convertido en un consejero imprescindible para tantas cuestiones de orden práctico que tocan las relaciones de la Iglesia local con el ámbito político, económico y social de nuestra tierra. Siempre disponible, se ha prodigado en todo tipo de reuniones, charlas y conferencias que permitieran iluminar de algún modo la situación de nuestra sociedad en conexión con los deberes del cristiano y con la convicción de que nada de lo humano es ajeno a Jesucristo y su Evangelio. En la vida pública de Navarra, Ángel Iriarte ha sido conocido sobre todo como el permanente rostro de Cáritas Diocesana. Con un tono característico, contundente y seco, sin paños calientes y no exento de ironía, le gustaba situarnos ante la realidad y llamar la atención sobre las obligaciones de los poderes públicos.

Ciertamente D. Ángel ha tenido ocasión de hacer muchas cosas en esta vida y nos deja una fecunda herencia, pero, a pesar de los problemas de salud que venía arrastrando, no esperábamos una despedida tan abrupta. Falleció el domingo 23 de abril de 2023 en el Hospital Universitario de Navarra y el martes 25 de abril por la tarde el Sr. Arzobispo, acompañado por más de sesenta sacerdotes, presidió su funeral en la Catedral de Pam-

plona. Pedimos que quien se ha sentido urgido por la caridad de Cristo alcance ahora la Pascua definitiva de la Jerusalén del cielo, que se encuentre allí con el Dios que es caridad y nos ayude a los que vamos de camino.

D. Miguel Oroz Pascal (1932-2023)

D. Miguel Oroz Pascal nació en Aintzioa el 9 de febrero de 1932, en el seno del sencillo hogar cristiano creado por Victoriano y Fermina. A los once años de edad se trasladó con toda su familia a residir a Erro, la capital del valle.

Atraído por la vocación sacerdotal, con 13 años solicitó la admisión en el Seminario de Pamplona: de los 120 muchachos que hicieron en verano el cursillo de selección fueron unos 80, entre ellos Miguel, los que accedieron al seminario en octubre de 1945. Aquí, en el austero ambiente de la postguerra, entre rezos y latines, música y deporte, además de la amistosa convivencia de jóvenes procedentes de toda Navarra, pudo superar los cinco años de Humanidades, tres de Filosofía y cuatro de Teología. Entre sus condiscípulos fue considerado un seminarista piadoso y cumplidor, buen compañero y buenísimo pelotari. Los superiores del seminario lo nombraron prefecto de disciplina de los gramáticos. Fue ordenado sacerdote en Pamplona el 21 de julio de 1957.

Se estrenó en el ejercicio del ministerio sacerdotal en el valle de Iza-gaondoa con el nombramiento de párroco de Induráin (1957-1971) y estando aquí asumió, a partir de 1963, también los pueblecitos de Turrillas, Urbicáin y Vesolla. En el entorno de la Peña de Izaga, en un ambiente humilde y rural, aprendió esa entrega incondicional, esa constancia y permanencia que tanto caracterizaron su vida sacerdotal.

En 1971 pasó como párroco a otras latitudes, a Peralta, por espacio de tres años; en esta populosa villa, además de dedicarse a las labores parroquiales habituales ejerció de profesor de Religión en el instituto local, lo que le facilitó un gran contacto con la juventud. De aquí marchó a Artajona, donde desempeñaría un prolongado y gozoso servicio pastoral (1974-1997).

Finalmente fue llamado a Pamplona, a la parroquia de San Francisco Javier como vicario parroquial. Aquí ha sido un auténtico pilar de la vida

cotidiana de la parroquia: los párrocos pasaban, pero D. Miguel permanecía. Y así perseveró hasta el último momento, hasta que el deterioro de la salud se lo impidió: él abría y cerraba la puerta, atendía el despacho, siempre estaba disponible para cualquier imprevisto.

Hombre afable, acostumbrado a desproblematizar las cosas, colaborador, ha gozado con el trato personal con la feligresía, las amistades y su familia, a la que siempre se ha sentido entrañablemente vinculado. Ha sido también un gran apoyo para sus compañeros sacerdotes.

Los problemas de salud interrumpieron inesperadamente su rutina y lo llevaron a ingresar en noviembre de 2019 en el Retiro Sacerdotal del Buen Pastor. En la medianoche del 16 al 17 de junio de 2023 entregaba su alma a Dios. El Sr. Arzobispo presidió su funeral el lunes 19 de junio en la parroquia de San Francisco Javier de Pamplona.

Pedimos al Señor por medio de la Virgen María, en sus advocaciones de Roncesvalles y de Jerusalén de Artajona, y de san Francisco Javier, que lo haya acogido en la felicidad eterna del cielo y desde allí pueda interceder por sus hermanas, sobrinos y sobrinos-nietos, por sus compañeros sacerdotes, sus feligreses y por todos los que vamos de camino.

IGLESIA EN NAVARRA
VICARÍA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y PATRIMONIO

Documentos y comunicaciones

Carta, de 11 de mayo de 2023, del vicario episcopal de Asuntos Económicos y Patrimonio, a los sacerdotes la diócesis, informando de la obligatoriedad de inscribir los contratos de alquiler de viviendas en el Registro Oficial de Contratos de Alquiler de Viviendas de Navarra

Pamplona, a 18 de mayo de 2023

Estimados sacerdotes:

Pongo en vuestro conocimiento que, con fecha 11 de mayo de 2023, la Dirección General de Vivienda publicó en el Boletín Oficial de Navarra la resolución por la que se crea el Registro Oficial de Contratos de Alquiler de Viviendas en Navarra.

Su inscripción es obligatoria para todos los contratos de alquiler de viviendas vigentes, y debe realizarse en el plazo de 3 meses desde la puesta en marcha de este registro para los contratos ya vigentes y en el plazo de 1 mes desde la formalización de los nuevos contratos.

La inscripción debe realizarse mediante una aplicación informática habilitada a tal efecto en la página web de la Dirección General de Vivienda, siendo preciso disponer de forma o certificado electrónico habilitado.

Todos los contratos que a la fecha han sido preparados desde el arzobispado en nombre de las parroquias, su inscripción se realizará desde el arzobispado y de ello se está encargando Jorge Irurzun.

Aquellos contratos que han sido formalizados de manera unilateral por parte de las parroquias, sin contar con el visto bueno del arzobispado, deberán o bien facilitarnos una copia del contrato para que se proceda desde aquí a su inscripción, o bien proceder la propia parroquia a su tramitación en el registro.

Os recuerdo el carácter obligatorio de la inscripción y que cualquier sanción que genere su incumplimiento deberá ser asumida por el párroco que incumpla esta obligación.

Para cualquier duda os podéis poner en contacto con Jorge Irurzun a través de su teléfono o correo electrónico: patrimonio@iglesianavarra.org.

Un saludo,

Fdo. Carlos Esteban Ayerra Sola
Vicario episcopal para Asuntos Económicos y Patrimonio

Carta, de 1 de junio de 2023, del ecónomo diocesano, a los párrocos y administradores económicos de las parroquias de la diócesis, informando sobre la celebración de un curso online sobre la gestión económica de la parroquia organizado por la Conferencia Episcopal Española

Pamplona, 1 de junio de 2023

A todos los párrocos y/o administradores económicos de las mismas

Estimado señor:

Os adjuntamos la información remitida por la Conferencia Episcopal Española, en concreto del Secrerariado para el Sosteenimiento de la Iglesia, sobre el Programa Piloto sobre Corresponsabilidad Parroquial, curso 2023-2024 (*online*).

Se adjunta en el díptico toda la información de las personas a quienes va dirigido: sacerdotes, religiosos, agentes de pastoral, colaboradores que tengan compromiso con las parroquias.

Se estima que con tres horas mensuales puede ser suficiente para el cumplimiento del mismo, y modalidad *online*.

La inscripción será individual y el curso es gratuito.

Atentamente,

Carlos Ayerra
Ecónomo

Nota, de 23 de junio de 2023, del ecónomo diocesano, a las parroquias de la diócesis, recordando que las colectas del día 2 de julio, como domingo más cercano a la solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, deben destinarse al llamado «Óbolo de San Pedro»

Buenas tardes:

Ante la proximidad de la Jornada del Papa en torno a la festividad de San Pedro Apóstol, recuerdo, siguiendo las instrucciones del Sr. Arzobispo, que el domingo más cercano (2 de julio) debe realizarse la colecta impetrada del llamado «Óbolo de San Pedro».

Rogamos transfieran lo antes posible el resultado de la misma a Administración Diocesana.

Un saludo cordial,

El ecónomo

*Resultado de la colecta del Día de la Diócesis
correspondiente al año 2022 desglosado por parroquias*

COLECTA DIÓCESIS 2022

		ENVÍOS DE PARROQUIAS				
Localidad	Parroquia de	COLECTA 2022				
		1º ENVÍO	2º ENVÍO	3º ENVÍO	4º ENVÍO	TOTAL
Abáigar	San Vicente	22,00				22,00 €
Abárzuza	Santa María	125,00				125,00 €
Abaurregaina/ Abaurrea Alta	San Pedro					- €
Abaurrepea/ Abaurrea Baja	San Martín					- €
Aberin	San Juan Bautista	20,00				20,00 €
Ablitas	Sta. María Magdalena	171,43				171,43 €
Acedo	La Asunción	300,00				300,00 €
Adiós	San Andrés					- €
Adoáin	San Esteban					- €
Aguilar de Codés	Invencción de la Santa Cruz	60,00				60,00 €
Aibar	San Pedro	245,00				245,00 €
Aintzioa	San Esteban					- €
Aizoáin	Santa Agueda					- €
Aizpún	San Andrés					- €
Albiasu	San Lorenzo					- €
Aldaba	La Asunción					- €
Aldatz	San Martín					- €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Alkotch	San Esteban					- €
Alli	San Juan y San Pablo					- €
Allo	Santa María	175,00				175,00 €
Alloz	San Miguel	250,00				250,00 €
Almándoiz	San Pedro					- €
Altsasu/ Alsasua	La Asunción	1.120,00				1.120,00 €
Alzórriz	Santa María	140,00				140,00 €
Alzuza	San Esteban	65,00				65,00 €
Amaiur/Maya	La Asunción					- €
Amátriain	San Esteban	200,00				200,00 €
Ancín	San Fausto	80,00				80,00 €
Andosilla	San Julián y Santa Basilisa	250,00	356,95			606,95 €
Aniz	La Asunción					- €
Anocíbar	Santo Tomás					- €
Anoz Olo	San Blas					- €
Ansoáin	San Cosme y San Damián	330,00				330,00 €
Añézcar	San Andrés					- €
Añorbe	La Asunción					- €
Aoiz/Agoitz (Unidad parroquial)	San Miguel	550,00				550,00 €
Aramendía	San Sebastián	10,00				10,00 €
Aranarache	La Asunción	20,00				20,00 €
Arandigoyen	San Cosme y San Damián	175,00				175,00 €
Aranguren	San Vicente					- €
Arano	San Martín					- €
Arantza	La Asunción	400,00				400,00 €
Aras	Santa María	110,00				110,00 €
Arazuri	San Juan Bautista	160,00				160,00 €
Arbeiza	San Martín	15,00				15,00 €
Arbizu	Natividad de María	980,00				980,00 €
Arboniés	San Esteban					- €
Ardaitz	San Pedro					- €

Ardanaz Egüés	San Vicente					- €
Arellano	San Román	30,00				30,00 €
Areso	La Asunción	31,66				31,66 €
Arguedas	San Esteban	520,00				520,00 €
Arguiñano	San Martín	45,00				45,00 €
Aria	San Andrés	50,00				50,00 €
Aribe	La Inmcaculada					- €
Aritzu	San Pedro					- €
Ariz	San Martín					- €
Arizala	Santa Cecilia	230,00				230,00 €
Arizaleta	San Andrés					- €
Arizkun	San Juan Bautista	598,95				598,95 €
Arlegui	San Martín	40,00				40,00 €
Armañanzas	Santa María	40,00				40,00 €
Aróstegui	La Asunción					- €
Arraioz	La Asunción	300,00				300,00 €
Arraitz-Orkin	La Asunción					- €
Arraiza	San Miguel	90,00				90,00 €
Arrarats	San Pedro					- €
Arre	San Román					- €
Arribe	San Miguel					- €
Arrieta	San Lorenzo					- €
Arróniz	San Salvador	120,00				120,00 €
Arruazu	La Asunción	53,00				53,00 €
Arruitz	San Cristóbal					- €
Artaiz	San Martín					- €
Artajo	La Asunción					- €
Artajona	San Pedro	705,00				705,00 €
Artariain	San Juan Bautista					- €
Artavia	San Esteban	20,00				20,00 €
Artaza	Ntra. Sra. De la Natividad	20,00				20,00 €
Artázcoz	San Martín					- €
Artazu	San Miguel	270,00				270,00 €
Arteaga	San Nicolás	10,00				10,00 €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Artica	San Marcelo	71,00				71,00 €
Artieda	San Cornelio y San Cipriano					- €
Artozqui	La Inmaculada					- €
Arzoz	San Román					- €
Asarta	San Juan Bautista	20,00				20,00 €
Asiáin	La Asunción					- €
Astitz	San Pedro					- €
Astrain	San Cosme y San Damián					- €
Atallu	San Juan Bautista					- €
Atondo	San Martín					- €
Auritz/ Burguete	San Nicolás de Bari					- €
Aurizberri/ Espinal	San Bartolomé					- €
Auza	San Martín					- €
Ayechu	San Juan Bautista					- €
Ayegui	San Martín	105,00				105,00 €
Ayesa	San Andrés	60,00				60,00 €
Azagra	San Salvador	250,00				250,00 €
Azanza	San Martín	97,10				97,10 €
Azcona	San Martín	35,00				35,00 €
Azkarate	San Esteban					- €
Azoz	San Lorenzo					- €
Azpa	San Martín					- €
Azparren	San Martín					- €
Azpilkueta	San Andrés					- €
Azpirotz- Lezaeta	San Esteban					- €
Azqueta	San Pedro	35,00				35,00 €
Azuelo	San Jorge	25,00				25,00 €
Badostáin	San Miguel	535,00				535,00 €
Bakaiku	San Juan Bautista					- €
Baquadano	San Juan Bautista	25,00				25,00 €

B.O.D.P.T 2023.2

Baráibar	San Miguel	66,00			66,00 €
Barañáin	San Pablo	3.500,00			3.500,00 €
Barañáin	Santa María Madre Iglesia	2.915,60			2.915,60 €
Barásain	Santa María	2.250,00			2.250,00 €
Barbarin	San Juan Evangelista	10,00			10,00 €
Bargota	Santa María	180,00			180,00 €
Barillas	San Miguel	150,00			150,00 €
Baríndano	San Millán	30,00			30,00 €
Bearin	María Inmaculada				- €
Beintza- Labaien	San Pedro	110,00			110,00 €
Beire	San Millán	135,20			135,20 €
Belascoáin	La Asunción	107,35	55,00		162,35 €
Belzunce	Santa Eulalia				- €
Beortegui	Santa María				- €
Bera/Vera de Bidasoa	San Esteban	365,00			365,00 €
Beramendi	San Miguel				- €
Berbinzana	La Asunción	120,00			120,00 €
Beriáin	San Martín	200,00			200,00 €
Beriáin Potasas	Santo Cristo del Perdón	591,43			591,43 €
Berrioplano	La Purificación				- €
Berrioso	Santa Eulalia				- €
Berriozar	San Esteban	552,00	484,00		1.036,00 €
Beruete	San Juan Bautista	81,00			81,00 €
Betelu (*)	San Pedro	303,00			303,00 €
Beúnza	La Asunción				- €
Bigüézal	Santa Eulalia				- €
Biurrun	Ntra. Sra. del Rosario	140,00			140,00 €
Bizkarreta/ Gerendiain	San Pedro				- €
Buñuel	Santa Ana	290,46			290,46 €
Burgui	San Pedro				- €
Burlada	San Blas	1.060,00	1.000,00		2.060,00 €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Burlada	San Juan Bautista	2.149,28			2.149,28 €
Burutáin	San Pedro				- €
Cabanillas	La Asunción	315,00			315,00 €
Cabredo	Santiago	22,00			22,00 €
Cadreita	San Miguel				- €
Campanas	San Francisco Javier	170,00			170,00 €
Caparroso	Santa Fe	460,00			460,00 €
Cárcar	San Miguel	223,00			223,00 €
Carcastillo	San Salvador	515,00			515,00 €
Cascante	La Asunción y La Victoria	675,00			675,00 €
Cáseda	La Asunción				- €
Castejón	San Fco. Javier				- €
Castillonuevo	San Martín				- €
Catedral de Pamplona	Santa María la Real	1.200,00			1.200,00 €
Catedral de Tudela					- €
Cemboráin	La Visitación				- €
Cía	San Miguel				- €
Ciáurriz	Santa Catalina				- €
Ciganda	San Esteban				- €
Cildoz	San Esteban				- €
Cintruénigo	San Juan Bautista	505,00			505,00 €
Cirauqui	San Román y Sta. Calina	310,00			310,00 €
Ciriza	San Miguel	209,20			209,20 €
Cizur Menor	Stos. Emeterio y Celedonio	487,35			487,35 €
Cordovilla	Sagrado Corazón	143,81			143,81 €
Corella	N/Sra. Rosario y San Miguel	500,00			500,00 €
Cortes	San Juan Bautista	200,00			200,00 €
Desojo	Santa María	135,00			135,00 €
Dicastilo	San Emeterio y San Celedonio	210,00			210,00 €

Domeño (+ Murillo + Arboniés)	La Purificación					- €
Donamaría	La Asunción	52,00				52,00 €
Doneztebe/ Santesteban	San Pedro	725,00				725,00 €
Dorrao/ Torrano	La Asunción	30,00				30,00 €
Ecala	San Miguel	20,00				20,00 €
Ecay Lónguida	San Martín					- €
Echagüe	La Asunción					- €
Echarren de Guirguillano	San Román	20,00				20,00 €
Echarri Echauri	San Esteban	120,00				120,00 €
Echávarri	La Asunción	50,00				50,00 €
Egozkue	San Miguel					- €
Eguaras	San Martín	325,00				325,00 €
Egüés	San Martín					- €
Eguíllor Olo	San Miguel					- €
Ekai	San Andrés					- €
Elbete	Santa Cruz	205,00				205,00 €
El Busto	San Andrés	55,00				55,00 €
Elcano	La Purificación					- €
Elcarte	La Purificación					- €
Elgorriaga	San Pedro	150,00				150,00 €
Elía	La Asunción	35,00				35,00 €
Elizondo	Santiago	857,00				857,00 €
Elorz	La Asunción	65,00				65,00 €
Eltso	San Esteban Protomártir					- €
Eltzaburu	San Marcelo					- €
Endériz	San Nicolás de Bari					- €
Enériz	Santa M ^a Magdalena	55,00				55,00 €
Epároz	San Andrés					- €
Eransus	San Salvador					- €
Eraso	San Miguel					- €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Eratsun	San Estanislao	210,00			210,00 €
Eraul	San Miguel	50,00			50,00 €
Erice Atez	San Miguel				- €
Erice Iza	San Andrés				- €
Erratzu	San Pedro	292,34			292,34 €
Errazkin	San Martín				- €
Erro	San Esteban				- €
Errotz	San Babil				- €
Eslava	San Miguel	80,00	65,00		145,00 €
Esnotz	San Martín				- €
Esparza de Galar	San Esteban				- €
Esparza de Salazar	San Andrés	20,00			20,00 €
Espronceda	San Vicente	135,00			135,00 €
Esquíroz Galar	San Adrián				- €
Estella	San Juan Bautista	1.410,00	166,50		1.576,50 €
Estella	San Miguel	451,00			451,00 €
Estella	San Pedro				- €
Esténoz	San Martín				- €
Etayo	La Asunción	22,60			22,60 €
Etsain	San Juan Bautista				- €
Etuláin	San Esteban				- €
Etxalar	Santa María				- €
Etxaleku	San Esteban	30,00			30,00 €
Etxarren Arakil	San Vicente				- €
Etxarri Aranatz	Santa María	550,00			550,00 €
Etxarri (Larraun)	San Miguel				- €
Etxauri	Santa Eulalia				- €
Etxeberri	Santa María				- €
Eugi	San Gil	125,00			125,00 €
Eulate	San Martín	25,00			25,00 €
Eulz	San Sebastián	20,00			20,00 €
Eúsa	San Esteban				- €

Ezcaba	Santa Eulalia				- €
Ezcároz	San Román				- €
Ezkurra	La Asunción				- €
Falces	Natividad de María	710,00			710,00 €
Figarol	San Francisco Javier	30,00			30,00 €
Fitero	Sta. M ^a La Real				- €
Fontellas	Ntra. Sra. del Rosario				- €
Funes	Santiago				- €
Fustiñana	La Asunción				- €
Gabarderal	Santa Eulalia				- €
Gaintza	San Martín				- €
Galar	San Martín	102,00			102,00 €
Galbarra	San Pedro	15,00			15,00 €
Galdeano	San Pedro	10,00			10,00 €
Gallipienzo	San Pedro	80,00			80,00 €
Ganuzza	Santa Eulalia	10,00			10,00 €
Garaioa	San Andrés				- €
Garde	Santiago				- €
Garinoain	San Martín				- €
Garisoain	La Natividad de María				- €
Garralda	San Juan Evangelista				- €
Gartzain	San Martín	150,00			150,00 €
Gartzaron	La Natividad de María				- €
Gastiáin	San Saturnino				- €
Gazólaz	La Purificación	290,00			290,00 €
Gaztelu	Santo Domingo	20,00			20,00 €
Genevilla	San Esteban				- €
Gerendiain Ultzama	San Lorenzo				- €
Goizueta	La Asunción	30,00			30,00 €
Goldaratz	La Natividad				- €
Gollano	San Bartolomé				- €
Goñi	San Ciriaco				- €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Gorráiz	San Esteban					- €
Gorriti	San Bartolomé					- €
Gorrontz-Olano	La Asunción					- €
Grocin	Santa M ^a Magdalena					- €
Guembe	San Bartolomé					- €
Güesa	San Esteban					- €
Guirguillano	San Pedro					- €
Gulina	San Pedro					- €
Hiriberri/Villanueva Aezkoa	San Salvador					- €
Hiriberri/Villanueva Arakil	San Martín					- €
Huarte Pamplona	San Juan Evangelista					- €
Ibero	La Asunción	50,00				50,00 €
Ibiricu de Egüés	San Juan Bautista					- €
Ibiricu Yerri	San Juan Evangelista	100,00				100,00 €
Iciz	San Cosme y San Damián					- €
Idoate	Santa Águeda					- €
Idocin	San Clemente	150,00				150,00 €
Igal	San Vicente					- €
Igantzi	San Miguel Arcángel	400,00				400,00 €
Igúzquiza	San Andrés	30,00				30,00 €
Ihabar	San Esteban					- €
Ihaben	La Natividad	20,00	45,00			65,00 €
Ilarregi	San Miguel					- €
Ilurdotz	Ntra. Sra. del Rosario					- €
Ilzarbe	San Esteban					- €
Imarcoain	San Martín					- €
Imirizaldu	Ntra. Sra. del Rosario					- €

Inbuluzketa	San Martín				- €
Induráin	La Purificación				- €
Intza	Santiago				- €
Iracheta	San Esteban				- €
Iraizotz	San Martín				- €
Irañeta	San Juan Bautista				- €
Iribas	San Juan Bautista	120,00			120,00 €
Irurita	San Salvador	425,00			425,00 €
Irurozqui	San Adrián				- €
Irurre	La Asunción	32,00			32,00 €
Irurtzun	San Martín				- €
Isaba	San Cipriano	100,00			100,00 €
Itsaso	San Pedro	167,00			167,00 €
Ituren	San Martín	185,00			185,00 €
Iturgoyen	San Millán	50,00			50,00 €
Iturmendi	San Miguel	320,00			320,00 €
Iza	San Martín	110,00			110,00 €
Izal	San Vicente	60,00			60,00 €
Izalzu	San Salvador				- €
Izco	San Martín	136,00			136,00 €
Izurdiaga	San Juan Bautista				- €
Izurzu	Ntra. Sra. de la O				- €
Jaunsarats	La Asunción	25,00	10,00		35,00 €
Jaurrieta	San Salvador	120,00			120,00 €
Javier	La Anunciación	45,60			45,60 €
Labiano	La Purificación				- €
Lakuntza	San Salvador	109,00			109,00 €
Lantz	Santa Cruz				- €
Lapoblación	La Asunción				- €
Larraga	San Miguel	280,00			280,00 €
Larragueta	San Esteban				- €
Larraitzar	San Pedro	145,00			145,00 €
Larraona	San Cristóbal	20,00			20,00 €
Larrasoña	San Nicolás de Bari				- €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Larraya	San Román					- €
Laráyoz	San Esteban Protomártir					- €
Larrión	La Asunción	100,00	35,00			135,00 €
Larumbe	San Vicente Mártir					- €
Latasa (Imotz)	San Esteban					- €
Latasa (Odieta)	San Martín					- €
Lazagurría	Ntra. Sra. del Rosario	50,00				50,00 €
Leache	La Asunción	200,00				200,00 €
Leazkue	La Asunción					- €
Legarda	La Asunción					- €
Legaria	San Martín	30,20				30,20 €
Legasa	Santa Catalina					- €
Leitza	San Miguel	936,80				936,80 €
Lekaroz	San Bartolomé	245,00	200,00			445,00 €
Lekunberri	San Juan Bautista	180,00	500,00	150,00		830,00 €
Leoz	La Natividad					- €
Leranotz	San Bartolomé					- €
Lerate	San Pedro	70,00				70,00 €
Lerga	San Martín	115,00				115,00 €
Lerín	Santa María	385,00				385,00 €
Lesaka	San Martín	100,00				100,00 €
Lezáun	San Pedro	140,00	57,00			197,00 €
Liédena	La Asunción	62,00				62,00 €
Lintzoain	San Saturnino					- €
Lizarragabengoa	San Pedro	70,00				70,00 €
Lizarraga Ergoiena	San Clemente					- €
Lizarraga Izaga	Santa Eulalia					- €
Lizasoáin	San Lorenzo					- €
Lizaso	San Simón y San Judas					- €
Lizoáin	San Miguel					- €
Lodosa	San Miguel					- €
Lorca	San Salvador	175,00				175,00 €

Los Arcos	Santa María				- €
Loza	San Martín				- €
Lumbier	La Asunción				- €
Luquin	San Martín	70,00			70,00 €
Luzaide/ Valcarlos	Santiago				- €
Madotz	San Juan Bautista				- €
Mañeru	San Pedro	240,00			240,00 €
Maquirriain Ezcabarte	San Martín				- €
Maquirriain Orba	Santa Catalina				- €
Marañón	La Asunción				- €
Marcaláin	San Miguel				- €
Marcilla	San Bartolomé	305,50			305,50 €
Meano	Santa María	20,00			20,00 €
Mélida	La Asunción	252,00			252,00 €
Mendavia	San Juan Bautista	600,00			600,00 €
Mendoza	San Félix	15,00			15,00 €
Mendigorría	San Pedro	540,00			540,00 €
Mendilibarri	San Andrés	24,60			24,60 €
Mendióroz	San Pedro				- €
Mendivil	San Miguel				- €
Meoz	San Pedro				- €
Metauten	San Román	20,00			20,00 €
Mezkiritz	San Cristóbal				- €
Milagro	Santa María	500,00			500,00 €
Mirafuentes	San Román	15,00			15,00 €
Miranda de Arga	La Asunción				- €
Monreal	La Natividad	180,00			180,00 €
Monteagudo	Santa M ^a Magdalena	230,00			230,00 €
Morentin	San Andrés	20,00			20,00 €
Mues	Santa Eugenia				- €
Muez	Santa Eulalia				- €
Mugiro	San Pedro	36,00			36,00 €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Munárriz	La Expectación				- €
Muneta	San Vicente	25,00			25,00 €
Muniáin Guesálaz	Santa Catalina				- €
Muniáin Solana	La Asunción				- €
Murchante	La Asunción	630,00			630,00 €
Murieta	San Esteban	51,30			51,30 €
Murillo Berroya	San Vicente				- €
Murillo de Lónguida	La Asunción				- €
Murillo de Yerri	San Esteban				- €
Murillo el Cuende	Santa Fe				- €
Murillo el Fruto	Santa María	65,00			65,00 €
Muruarte de Reta	San Esteban	105,00			105,00 €
Murugarren	San Román	46,00			46,00 €
Muruzábal	San Esteban				- €
Muskitz	San Martín				- €
Mutilva Alta	San Saturnino	505,00			505,00 €
Mutilva Baja	San Pedro	490,00			490,00 €
Muzqui	Santa María Magdalena				- €
Nagore	San Julián				- €
Najurieta	Santo Tomás				- €
Narbarre	San Andrés				- €
Narcué	San Millán				- €
Navascués	San Cristóbal				- €
Navaz (4)	San Martín				- €
Noáin	San Miguel	500,00			500,00 €
Noveleta	San José				- €
Nuin	San Martín				- €
Obanos	San Juan Bautista	210,00			210,00 €
Oco	San Millán	21,00			21,00 €

Ochagavía	San Juan Evangelista	130,00				130,00 €
Ochovi	San Juan Bautista					- €
Oderitz	San Lorenzo					- €
Oieregi	San Juan Bautista					- €
Oitz	La Natividad y San Tiburcio	125,00				125,00 €
Olabe	San Pedro					- €
Olagüe	San Juan Bautista					- €
Olaldea	San Miguel					- €
Olaz Egués	San Pedro	345,00				345,00 €
Olaz Subiza	La Natividad	140,00				140,00 €
Olazti/ Olazagutía	San Miguel					- €
Olcoz	San Miguel					- €
Olejua	Santiago	70,00				70,00 €
Olite	San Pedro y Santa María	740,00				740,00 €
Olleta	La Asunción	75,00				75,00 €
Ollobarren	La Asunción	100,00	25,00			125,00 €
Ollogoyen	San Martín	10,00				10,00 €
Olloki	San Adrián	60,75				60,75 €
Olóriz	San Bartolomé					- €
Olza	San Blas					- €
Ongoiz	La Inmaculada					- €
Orbaitzeta	San Pedro	200,00				200,00 €
Orbara	San Román	50,00				50,00 €
Orcoyen	San Jose Obrero	215,00				215,00 €
Orcoyen	San Miguel	235,00				235,00 €
Oricáin	Santiago					- €
Orisoain	San Martín	100,00				100,00 €
Orokieta	San Tiburcio					- €
Orondritz	San Juan Bautista					- €
Oronoz- Mugairi	La Asunción					- €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Oronz	San Cosme y San Damián					- €
Ororbía	San Julián	455,00				455,00 €
Oroz Betelu	San Adrián					- €
Orreaga/ Roncesvalles (*)	Santa María	1.480,00				1.480,00 €
Orrio	San Juan Bautista					- €
Osacáin	San Martín					- €
Osinaga	San Lorenzo					- €
Oskotz	San Cristóbal					- €
Ostiz	San Juan Bautista					- €
Oteiza Solana	San Miguel	285,00				285,00 €
Pamplona	Corazón de Jesús	7.010,00				7.010,00 €
Pamplona	Corpus Christi	1.480,00				1.480,00 €
Pamplona	Cristo Rey	2.400,00				2.400,00 €
Pamplona	El Salvador	150,00				150,00 €
Pamplona	La Asunción	1.940,00				1.940,00 €
Pamplona	La Sagrada Familia	1.458,00	1.102,23			2.560,23 €
Pamplona	Ntra. Sra. de la Paz	5.000,00				5.000,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Carmen	200,00				200,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Huerto	2.500,00				2.500,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Pilar	511,00				511,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Río	285,00				285,00 €
Pamplona	Padre Nuestro	655,00				655,00 €
Pamplona	San Agustín	520,00				520,00 €
Pamplona	San Antonio M ^a Claret	205,00				205,00 €
Pamplona	San Alberto	1.430,00				1.430,00 €
Pamplona	San Cristóbal	600,00				600,00 €
Pamplona	San Enrique	1.675,00				1.675,00 €
Pamplona	San Fermín	1.170,00				1.170,00 €

Pamplona	San Francisco Javier	1.975,74			1.975,74 €
Pamplona	San Francisco de Asís	1.098,42			1.098,42 €
Pamplona	San Jorge	1.150,00			1.150,00 €
Pamplona	San José	845,00			845,00 €
Pamplona	San Juan Bosco	6.665,00			6.665,00 €
Pamplona	San Lorenzo	8.200,00			8.200,00 €
Pamplona	San Miguel	7.966,99			7.966,99 €
Pamplona	San Nicolás				- €
Pamplona	San Pedro	800,00	2.200,00		3.000,00 €
Pamplona	San Raimundo de Fitero	2.035,00			2.035,00 €
Pamplona	San Saturnino	965,00	1.240,00		2.205,00 €
Pamplona	San Vicente Paúl	3.405,00			3.405,00 €
Pamplona	Santa Vicenta María	4.020,00			4.020,00 €
Pamplona	Santiago	178,00			178,00 €
Pamplona	Santos Mártires Uganda	365,00			365,00 €
Pamplona	Sta. María de Ermitagaña	5.065,00			5.065,00 €
Pamplona	Sta. Teresa				- €
Paternáin	San Martín				- €
Peralta	San Juan Evangelista	3.041,00	537,00		3.578,00 €
Piedramillera	La Natividad	25,00			25,00 €
Pitillas	San Pedro				- €
Puente la Reina/Gares	Santiago y San Pedro	750,00			750,00 €
Pueyo	La Asunción	100,00			100,00 €
Rada	La Santa Cruz	38,00			38,00 €
Redín	San Andrés				- €
Reta	San Pedro				- €
Ribaforada	San Bartolomé	260,00			260,00 €
Ripa	San Martín				- €
Riezu	La Asunción				- €
Rípodas (+ San Vicente)	La Purificación				- €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Rocafort	La Asunción				- €
Roncal	San Esteban	150,00			150,00 €
Sada	San Vicente	180,00			180,00 €
Sagüés	San Miguel				- €
Saldias	San Juan Bautista	25,00			25,00 €
Salinas de Ibargoiti	San Miguel	70,00			70,00 €
Salinas de Oro	San Miguel				- €
Salinas de Pamplona	La Asunción				- €
San Adrián	San Adrián	600,00			600,00 €
San Martín Améscoa	San Martín	20,00			20,00 €
San Martín de Unx	San Martín	300,00			300,00 €
Sangüesa	Santa María y Santiago	1.155,00			1.155,00 €
Sansoain de Orba	La Asunción				- €
Sansol	San Zoilo	122,00			122,00 €
Santacara	La Asunción	131,00			131,00 €
San Vicente	San Andrés				- €
Sarasa	San Martín				- €
Sarriés	San Martín	50,00			50,00 €
Sarriguren	Sta. Engracia	415,00			415,00 €
Sartaguda	Ntra. Sra. del Rosario				- €
Satrustegi	San Martín				- €
Sesma	Santa María				- €
Solchaga	San Juan Bautista				- €
Sorauren (*)	San Andrés				- €
Sorlada	Santa Cecilia	400,00			400,00 €
Suarbe	San Sebastián				- €
Subiza	San Juan Bautista	140,00			140,00 €
Sunbilla	San Juan Bautista				- €
Tabar	San Juan Bautista				- €

Tafalla	San Pedro y Santa María	880,50	200,00			1.080,50 €
Tajonar	San Emeterio y San Celedonio	100,00				100,00 €
Tiebas	Santa Eufemia	140,00				140,00 €
Tirapu	La Inmaculada Concepción					- €
Torralba del Río	Santa María	20,00				20,00 €
Torres de Elorz	San Pedro					- €
Torres del Río	San Andrés	30,00				30,00 €
Traibuenas	San Juan Bautista					- €
Tudela	Catedral	495,00				495,00 €
Tudela	Madre del Buen Pastor	649,00				649,00 €
Tudela	Ntra. Sra. de Lourdes	876,00				876,00 €
Tudela	San Juan Bautista	128,00				128,00 €
Tudela	Sta. María la Mayor	85,00				85,00 €
Turrillas	La Asunción					- €
Ubani	San Martín					- €
Ucar	La Asunción					- €
Udabe	San Miguel					- €
Ugar	San Martín					- €
Uharte-Arakil	San Juan Bautista	200,00				200,00 €
Uitzi	San Miguel					- €
Ujué	Santa María	147,14				147,14 €
Ulíbarri	Santa María					- €
Ultzurrun	San Martín	87,72				87,72 €
Unanu	San Pedro	435,00				435,00 €
Unciti	San Pedro					- €
Undiano	San Martín					- €
Unzué	San Millán					- €
Urbiola	San Salvador	20,00				20,00 €
Urdaitz/ Urdániz	San Miguel					- €

RESULTADO DE LA COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Urdánoz	San Román				- €
Urdazubi/ Urdax	San Salvador	171,80			171,80 €
Urdiáin	La Asunción	225,00			225,00 €
Úriz	San Saturnino				- €
Uroz	La Inmaculada				- €
Urricelqui	San Martín				- €
Urritza	San Juan Bautista				- €
Urritzola- Arakil	Ntra. Sra. Del				- €
Urritzola- Galain	La Asunción				- €
Urrotz	San Miguel	175,00			175,00 €
Urroz Villa	La Asunción				- €
Urtasun	La Asunción				- €
Urzainqui	San Martín	60,00			60,00 €
Uscarrés	La Asunción				- €
Uterga	La Asunción				- €
Uztárroz	Santa Engracia	45,00			45,00 €
Uztegi	La Asunción				- €
Valtierra	Santa María	540,00			540,00 €
Viana	La Asunción	705,00			705,00 €
Vidángoz	San Pedro	60,00			60,00 €
Vidaurre	Santa Catalina				- €
Vidaurreta	San Julián	125,00			125,00 €
Villafranca	Santa Eufemia	260,00			260,00 €
Villamayor de Monjardín	San Andrés	50,00			50,00 €
Villanueva Yerri	San Esteban				- €
Villatuerta	La Asunción	460,00			460,00 €
Villava	San Andrés	1.457,00			1.457,00 €
Villaveta	La Purificación				- €
Viloria	San Andrés	15,00			15,00 €
Yesa	San Esteban	34,67			34,67 €
Zábal	San Clemente	75,00			75,00 €
Zabalceta	San Lorenzo				- €
Zabaldika	San Esteban				- €

B.O.D.P.T 2023.2

Zabalegui	La Purificación					- €
Zabalza Echaury	La Asunción	105,00				105,00 €
Zabalza Urraúl	San Pedro					- €
Zalba	San Juan Bautista					- €
Zandio	San Lorenzo					- €
Zariquiegui	San Andrés					- €
Zenotz	La Asunción					- €
Ziga	San Lorenzo	495,00				495,00 €
Zilbeti	San Bartolomé					- €
Ziordia	La Asunción					- €
Zizur Mayor	San Andrés	530,00				530,00 €
Zizur Mayor	Santa María de la Esperanza	1.630,00				1.630,00 €
Zolina	San Esteban					- €
Zoroquiáin	San Andrés					- €
Zuasti	San Andrés					- €
Zuazu de Izaga	La Purificación					- €
Zubielqui	Santa María	20,00				20,00 €
Zubieta	La Asunción					- €
Zubiri	San Esteban	150,00				150,00 €
Zudaire	San Andrés	35,00				35,00 €
Zufia	San Miguel	40,00				40,00 €
Zugarramurdi	La Asunción	320,00				320,00 €
Zuhatzu	San Martín					- €
Zulueta	San Esteban					- €
Zúñiga	Santa María	15,00				15,00 €
Zurucuáin	La Purificación	105,00				105,00 €
					TOTAL:	158.735,17 €
Otras Instituciones y Particulares						56.060,69 €
					TOTAL:	56.060,69 €
TOTAL PARROQUIAS + INSTITUCIONES RELIGIOSAS + PARTICULARES						214.795,86 €

Autorizaciones para intervenciones sobre el patrimonio diocesano

Autorización, de 17 de abril de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. Sr. D. Germán Antonio Martínez Laparra, cura párroco de la de Santa María de Zúñiga, para la restauración del retablo mayor de la citada parroquia, presentado a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2023», aprobada por Orden Foral 20E/2023, de 28 de febrero, de la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

Autorización, de 17 de abril de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. P. Óscar Mauricio Salas Amaya, cura párroco de la de la Asunción de Cabanillas, para la restauración del retablo de santa Catalina de la citada parroquia, presentado a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2023», aprobada por Orden Foral 20E/2023, de 28 de febrero, de la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

Autorización, de 26 de abril de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. Sr. D. José Miguel Arellano Macua, cura párroco de la de Santa María de Lerín, para la restauración del retablo colateral de la Vera Cruz de la citada parroquia, presentado a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2023», aprobada por Orden Foral 20E/2023, de 28 de febrero, de la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

Autorización, de 26 de abril de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Ilmo. Sr. D. Sergio Álava Torreguitart, deán

de la S.I. Catedral de Tudela y responsable del Palacio Decanal, para la restauración de los lienzos de santa Bárbara y la Santísima Trinidad, depósito de las Dominicas de Tudela en el Museo de Tudela, presentados a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2023», aprobada por Orden Foral 20E/2023, de 28 de febrero, de la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

Autorización, de 2 de mayo de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra para acceder a los órganos de las iglesias de Isaba, Uztaiz, Burgui, Vidángoz, Monreal, Urroz-Villa, Mañeru, Lakuntza, Etxarri Aranatz, Barásoain, Santa María de Tafalla, Esparza de Salazar, Jaurrieta, Amaiur, Ziga, Doneztebe, Ituren, Alzuza, Huarte, San Pedro de la Rúa de Estella, Cirauqui, Ochagavía y Gartzain con el fin de revisar y actualizar las fichas del catálogo de órganos históricos de Navarra publicado en 1985.

IGLESIA EN NAVARRA
SECRETARIADO DE PASTORAL
VOCACIONAL

Carta, de 26 de abril de 2023, del secretario de Pastoral Vocacional y del delegado de Misiones, al clero, religiosos y fieles de la diócesis, relativa a la celebración de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y a la Jornada de Vocaciones Nativas incluyendo, asimismo, una relación de las actividades previstas por el Secretariado de Pastoral Vocacional

A los sacerdotes diocesanos y comunidades religiosas, rectores de iglesias, diáconos y a todo el Pueblo de Dios:

El próximo 30 de abril, cuarto domingo de Pascua, es el Domingo del Buen Pastor y con tal motivo celebraremos la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y Jornada de Vocaciones Nativas, con el lema «Ponte en camino. No esperes más». Este es el lema y el reto que se propone este año para la jornada.

Desde el Secretariado de Pastoral Vocacional y la Delegación de Misiones, queremos invitaros a participar en la vigilia de oración por las vocaciones, que estará presidida por nuestro arzobispo, y tendrá lugar el 1 de Mayo, en la parroquia Santa María de Ermitagaña, a las 20:30 horas.

«Gracias al arte del divino Escultor que con sus “manos” nos hace salir de nosotros mismos, para que se proyecte en nosotros esa obra maestra que estamos llamados a ser. [...] Esa mirada llena de amor de Jesús se posa sobre cada una y cada uno de nosotros. Hermanos y hermanas, dejémonos interpelar por esa mirada y dejémonos llevar por Él más allá de nosotros mismos. Y aprendamos también a mirarnos unos a otros para que las personas con las que vivimos y que encontramos —cualesquiera que sean— puedan sentirse acogidas y descubrir que hay Alguien que las mira con amor y las invita a desarrollar todas sus potencialidades». (Papa Francisco con motivo de la jornada de oración por las vocaciones de 2022).

Que el Señor nos conceda mirar como Él nos mira, y nos ayude en la tarea de ayudar a descubrir su llamada a tantos jóvenes.

Quedo a vuestra disposición y feliz Pascua.

Un saludo,

*Jesús Echeverz Carte
Oscar Azcona Muneta*

ACTIVIDADES DE PASTORAL VOCACIONAL

Curso de discernimiento «Abre los ojos». Es un itinerario fundamental sobre el discernimiento. Es decir, el objetivo principal es introducir a los jóvenes en una serie de instrumentos para que, poco a poco, conociendo a Jesús, se conozcan a sí mismos y puedan descubrir la voluntad de Dios. Ofrecemos esta ayuda a los jóvenes, orientándoles y proporcionándoles algunas herramientas para ver, interpretar, y decidir desde la vida espiritual. En el trascurso de los encuentros se les presentarán herramientas que podrán utilizar durante toda su vida cristiana. Consta de 9 encuentros, y un retiro.

Ejercicios Espirituales. Con la metodología de san Ignacio tenemos varias tandas, para reposar y encontrar unos días al Señor.

Voluntariado. Tenemos distintas opciones voluntariado, con formato de apoyo escolar para niños, con enfermos, experiencias con transeúntes...

Peregrinación de jóvenes al Santuario de Lourdes. 24 y 25 de Junio.

Ofrecemos acompañamiento espiritual.

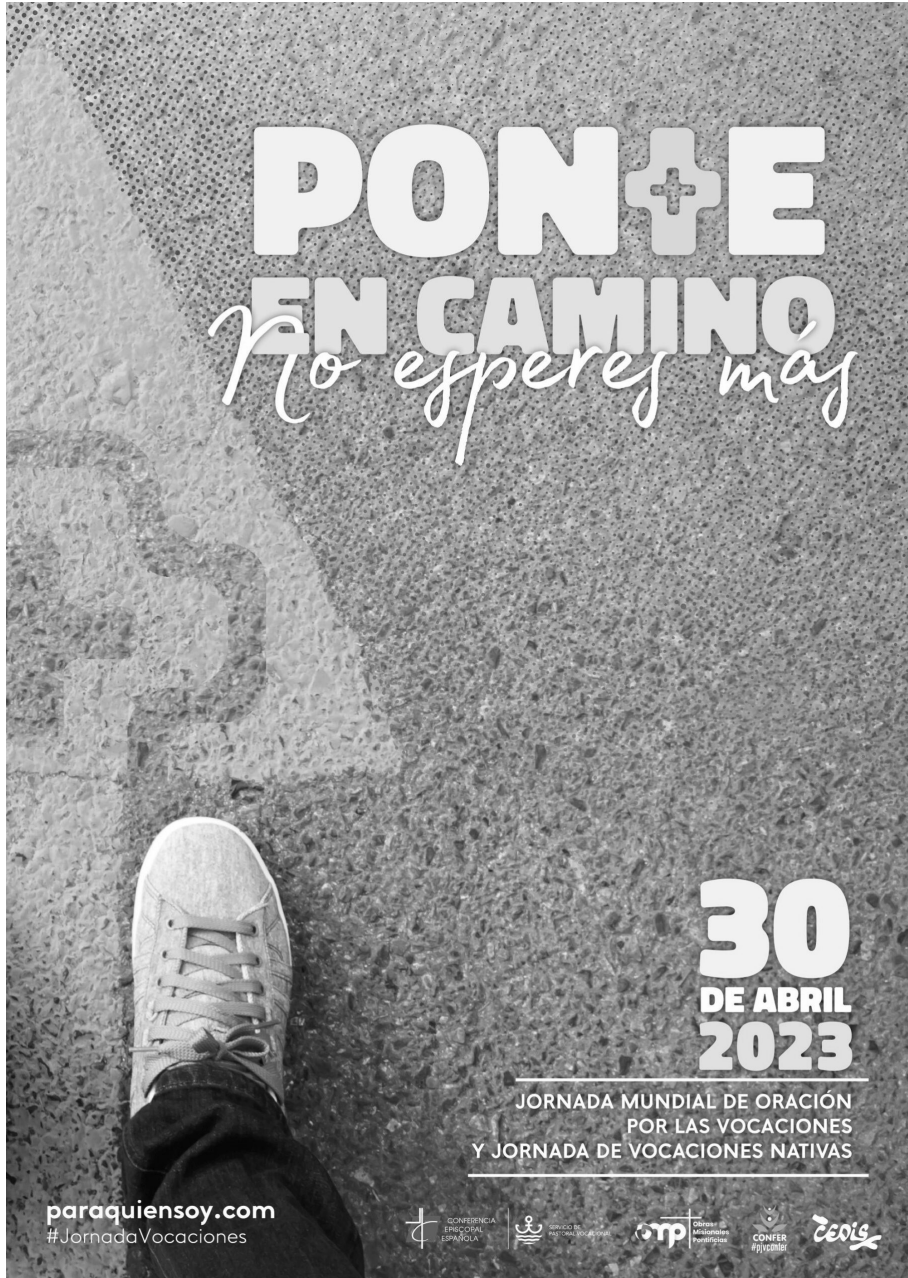
Encuentros de colegios en el seminario. Una vez al mes distintos grupos han tenido una jornada de convivencia en el seminario, con oración, testimonios, etc.

Convivencias de monaguillos y más...

Para más información:

Página web: <https://seminario.iglesianavarra.org>

Teléfono: 948 291 000



PONTE
EN CAMINO
No esperes más

30
DE ABRIL
2023

JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN
POR LAS VOCACIONES
Y JORNADA DE VOCACIONES NATIVAS

paraquiensoy.com
#JornadaVocaciones

CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONSEJO DE
PASTORAL VOCACIONAL

OTPV
Oficina
Técnicas
Pastorales

CONFER
#110585

cevis

IGLESIA EN NAVARRA
SÍNODO DE LOS OBISPOS

Nota, de 24 de mayo de 2023, del equipo diocesano para el Sínodo, a las parroquias y grupos sinodales de la diócesis, remitiendo los materiales para la preparación de la XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos

A las parroquias y a todos los grupos sinodales de la diócesis:

ORACIÓN POR EL SÍNODO DE OCTUBRE

Os mandamos los materiales enviados por la Conferencia Episcopal Española como preparación de la XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos que comenzará en octubre en Roma:

Oración mariana por el Sínodo (se puede rezar al final de la Eucaristía).

Rosario por el Sínodo (con intenciones en cada misterio).

Están preparados para ser rezados el 31 de mayo, fiesta de la Visitación de María.

Con todo afecto,

Equipo diocesano para el Sínodo

Nota, de 23 de junio de 2023, del equipo diocesano para el Sínodo, a las parroquias y grupos sinodales de la diócesis, remitiendo el Instrumentum laboris para la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo y convocando a su presentación en el Seminario Conciliar el día 23 de septiembre

A las parroquias y a todos los grupos sinodales de la diócesis:

Instrumentum laboris para la primera sesión de la XVI Asamblea general del Sínodo de los Obispos (octubre de 2023): «Por una Iglesia sinodal: Comunión, participación y misión»

Os hacemos llegar el *Instrumentum laboris*, un instrumento de trabajo, para el discernimiento de los participantes de la etapa de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo, hecho público por la CEE el pasado día 20, a la par que os recordamos que haremos una presentación pública del mismo a la vuelta del verano, el sábado 23 de septiembre, a las 11 h, en el Salón de Actos del Seminario de Pamplona.

Os animamos a la lectura de este documento, que recoge la experiencia del camino recorrido por la Iglesia desde la convocatoria del papa Francisco del Sínodo en 2021, reaviva en todos nosotros la conciencia de que «caminar juntos, es decir, hacer sínodo, es el modo para llegar a ser verdaderamente discípulos del Señor» (IL 7), y nos presenta los tres temas prioritarios que se tratarán en el aula sinodal:

Cómo vivir en la Iglesia una comunión que se irradia.

Cómo ser corresponsables en la misión todos los bautizados.

Cómo armonizar en la Iglesia la participación y la responsabilidad de todos con el ejercicio de la autoridad.

Con todo afecto en Cristo,

Equipo diocesano para el Sínodo

ÍNDICE

IGLESIA EN NAVARRA.....	3
ARZOBISPO	5
<i>Cartas desde la esperanza</i>	7
La terapia que sana y fortalece 14 de abril de 2023.....	9
La inteligencia es un regalo de Dios 21 de abril de 2023.....	11
Perfectos en unidad y comunión 28 de abril de 2023.....	13
Afortunados eternos si amamos a Dios y al prójimo 5 de mayo de 2023	15
¡Bienvenidos a la casa de la Madre! 12 de mayo de 2023	17
La morada donde reside y habla Dios 19 de mayo de 2023	19
Dios se muestra con transparencia 26 de mayo de 2023	21
El Espíritu Santo dulce huésped del alma 2 de junio de 2023.....	23
La salud espiritual 9 de junio de 2023.....	25
Moderación en el uso de la lengua 16 de junio de 2023.....	27
La libertad tiene su base en el amor a Dios y al prójimo 23 de junio de 2023.....	29
La verdad no se somete a la mayoría 30 de junio de 2023.....	31

<i>Homilias</i>	33
«Respuesta generosa y valiente a la llamada de Dios». Homilía, de 26 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo, en la santa misa ce- lebrada en el Polideportivo de la Universidad de Navarra con motivo de la festividad de San Josemaría Escrivá de Balaguer.....	35
<i>Otros documentos</i>	39
Carta, de 26 de mayo de 2023, del Sr. Arzobispo, al clero y fieles de la diócesis, con motivo de la celebración de la Jornada <i>Pro</i> <i>Orantibus</i>	41
Carta, de 28 de mayo de 2023, del Sr. Arzobispo, al clero y fieles de la diócesis, de convocatoria a una hora santa en la iglesia de San Ignacio de Pamplona (iglesia del Perpetuo Socorro) el día 4 de junio de 2023	42
Mensaje, de 1 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo, a los sacerdo- tes de la diócesis, con motivo de la festividad de Nuestro Señor Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote	43
<i>Decretos</i>	45
Decreto, de 3 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de convocatoria a los aspirantes del Seminario Mayor Diocesano Internacional Misionero <i>Redemptoris Mater</i> al sagrado orden del Presbiterado	47
Decreto, de 17 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de convoca- toria a los aspirantes del Seminario Conciliar de San Miguel al sagrado orden del Diaconado	48
Decreto, de 17 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de convoca- toria a los aspirantes del Seminario Conciliar de San Miguel a los ministerios laicales del Acolitado y Lectorado	49
Decreto, de 17 de abril de 2023, del Sr. Arzobispo, de convoca- toria a los aspirantes del Seminario Conciliar de San Miguel al sagrado orden del Presbiterado.....	50
Decreto, de 29 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo, de erección canónica y aprobación de estatutos de la asociación pública de fieles <i>Maria Dominus tecum</i>	51
Decreto, de 29 de junio de 2023, del Sr. Arzobispo, de extinción de la asociación privada de fieles <i>Schola Cordis Iesu</i> de Pamplona ...	52
<i>Agenda pastoral del Sr. Arzobispo</i>	53
Abril 2023	55
Mayo 2023	57

ÍNDICE

Junio 2023	60
<i>Órdenes sagradas, nombramientos y ceses</i>	63
<i>Órdenes Sagradas</i>	65
<i>Ceses</i>	65
<i>Nombramientos</i>	66
SECRETARÍA GENERAL	67
<i>Defunciones</i>	69
D. Ángel Manuel Iriarte Arriazu (1960-2023)	69
D. Miguel Oroz Pascal (1932-2023)	71
VICARÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIO	73
<i>Documentos y comunicaciones</i>	75
Carta, de 11 de mayo de 2023, del vicario episcopal de Asuntos Económicos y Patrimonio, a los sacerdotes la diócesis, informando de la obligatoriedad de inscribir los contratos de alquiler de viviendas en el Registro Oficial de Contratos de Alquiler de Viviendas de Navarra	75
Carta, de 1 de junio de 2023, del ecónomo diocesano, a los párrocos y administradores económicos de las parroquias de la diócesis, informando sobre la celebración de un curso <i>online</i> sobre la gestión económica de la parroquia organizado por la Conferencia Episcopal Española	76
Nota, de 23 de junio de 2023, del ecónomo diocesano, a las parroquias de la diócesis, recordando que las colectas del día 2 de julio, como domingo más cercano a la solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, deben destinarse al llamado «Óbolo de San Pedro»	77
<i>Resultado de la colecta del Día de la Diócesis</i>	78
<i>Autorizaciones para intervenciones sobre el patrimonio diocesano</i>	99
SECRETARIADO DE PASTORAL VOCACIONAL	101
Carta, de 26 de abril de 2023, del secretario de Pastoral Vocacional y del delegado de Misiones, al clero, religiosos y fieles de la diócesis, relativa a la celebración de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y a la Jornada de Vocaciones Nativas incluyendo, asimismo, una relación de las actividades previstas por el Secretariado de Pastoral Vocacional	103
SÍNODO DE LOS OBISPOS	107

Nota, de 24 de mayo de 2023, del equipo diocesano para el Sínodo, a las parroquias y grupos sinodales de la diócesis, remitiendo los materiales para la preparación de la XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos 109

Nota, de 23 de junio de 2023, del equipo diocesano para el Sínodo, a las parroquias y grupos sinodales de la diócesis, remitiendo el *Instrumentum laboris* para la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo y convocando a su presentación en el Seminario Conciliar el día 23 de septiembre 110